

SESIÓN ORDINARIA N°01 - NEUQUÉN, febrero 15 de 2020

CONCEJALA PRESIDENTA: Concejales, concejalas por favor pueden tomar su asiento. Concejales, concejalas, autoridades, público en general, empleados del Concejo Deliberante bienvenidos a esta casa. Siendo las 10 horas 17 minutos del día 15 de febrero, damos inicio a la 1ª Sesión Ordinaria correspondiente al período legislativo 2020. A los efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia por Prosecretaría Legislativa.

PROSECRETARIA LEGISLATIVA: -----
----- - ASISTENCIA - -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUÍS.....	PRESENTE
CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL CASAMAYOR JABAT, ROCÍO.....	PRESENTE
CONCEJAL ECHEVARRIA, CAMILO.....	PRESENTE
CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA.....	PRESENTE
CONCEJAL HORMAZABAL, NATALIA.....	PRESENTE
CONCEJAL LAGUNAS, ANGÉLICA.....	PRESENTE
CONCEJAL LARA, MARIO.....	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL OUSSET, JUAN LUÍS.....	PRESENTE
CONCEJAL SERVIDIO, ANA INÉS.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 17 concejales y concejalas, establecido de quórum legal damos inicio a la 1ª Sesión del año 2020. Como primer Punto del Orden del Día escucharemos el mensaje del señor intendente Mariano Gaido para ello voy a invitar a la Comisión de Recepción a que acompañemos a ingresar al Intendente a este recinto. (Aplausos)

LOCUTORA: Muy bien, entonces aguardamos la Comisión de Recepción en busca del intendente de la ciudad, Mariano Gaido. Se encuentran presentes en este inicio del periodo legislativo 2020 el señor gobernador de la provincia de Neuquén, contador Omar Gutiérrez junto al Presidente de la Honorable Legislatura del Neuquén, Marcos koopmann, senadores nacionales, diputados nacionales, diputados provinciales, ministros, secretarios, subsecretarios, Fuerzas Armadas y de Seguridad, intendentes mandatos cumplidos, Tribunal Superior de Justicia, el Cónsul de Israel, el presidente del Banco Provincia del Neuquén, integrantes del Tribunal de Faltas. Sindicatura Municipal, representantes del Instituto Municipal de Precisión Social, el Defensor del Pueblo, el Rector de UNCO, integrantes de veteranos de guerra de Malvinas. El presidente de la Cooperativa Calf, integrantes de distintos gremios y sindicatos, presidentes de comisiones vecinales, público en general, familias y medios de comunicación. Aguardamos entonces la llegada de la Comisión de Recepción junto al Intendente. Muy bien, ahora sí, recibimos al intendente de la ciudad de Neuquén, Mariano Gaido que ingresa a este Recinto donde

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

brindará su primer discurso inaugural en el marco del comienzo del período legislativo 2020 acompañado por el gobernador, contador Omar Gutiérrez. (Aplausos y cánticos) Muy bien, para continuar les vamos a pedir, por favor, despejar el espacio donde se encuentran los músicos. Hoy los himnos se entonarán en vivo y les vamos a pedir el lugar correspondiente para los músicos. Reiteramos el pedido de despejar el espacio para los músicos. Muy bien les pedimos a los medios despejar el área donde se encuentran los músicos. Ahora sí vamos a comenzar, luego de que liberen el espacio donde se encuentran los músicos. A continuación les pedimos ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Argentino interpretado por Ernesto Fernández en voz, Juane Mega en piano y posteriormente el Himno Provincial en la voz de Aldana García, en guitarra criolla David Saima y Carlos Colli en percusión. (Se entona el Himno Nacional). Seguidamente se entonará el himno provincial en la voz de Aldana García. (Se entona el Himno Provincial). Fuerte el aplauso para nuestros artistas, Ernesto Fernandez, 35 años del barrio Bouquet Roldán, desde los 4 años se formó en canto y desde entonces ha realizado múltiples presentaciones además ganador del Neuquén Joven Canta, Juane Mega, 36 años, neuquino de Villa Farrell también amante de la música y sus comienzos fueron en la banda infantojuvenil de la provincia, Aldana García, la escuchábamos recién, 18 años, del barrio Unión de Mayo, canta desde los 7 y proviene de una familia de raíces folclóricas, se presentó en Centenario y en los juegos neuquinos además que en Mar del Plata, también destacamos la presencia de los artistas David Saima y Carlos Colli que integran la orquesta de la Asociación Civil Amadeus, arte solidario y comunitario, institución que nació en julio de 2011 bajo la dirección del maestro Juan Keen. Agradecemos a cada uno de ellos por su participación en este acto de apertura de sesiones legislativas. Nos acompañan también las intérpretes de lengua de señas Natalia Ramos, María del Carmen Bravo Arratia y Andrea Fernández Ponin, les vamos a brindar un fuerte aplauso a ellas también. (Aplausos)

CONCEJALA PRESIDENTA: Bueno voy a invitar al señor intendente de la ciudad de Neuquén a que se siente en el estrado para que dé su discurso del período legislativo. (Aplausos y cánticos)

INTENDENTE MARIANO GAIDO: Buenos días a todos. Señor gobernador, Omar Gutiérrez, Omar gracias por estar presente, Marcos vicegobernador gracias por estar presente, a mi familia, gracias a las autoridades presentes, a los concejales, al pueblo de la ciudad de Neuquén muchísimas gracias por este corazón, muchas gracias. Diputada nacional, Chani Sapag, senadora Silvia Sapag, diputado nacional Darío Martínez muchas gracias por estar presentes a cada una de las autoridades presentes de la cooperativa, a todos, no me quiero olvidar de nadie. La verdad que es un orgullo para mí iniciar las sesiones en un Concejo Deliberante, en un Municipio de puertas abiertas y he dispuesto y hemos tomado la decisión de que, hace mucho tiempo no se llevaba adelante, que no existan vallas que limiten el acceso a lo que es el Concejo Deliberante. (Aplausos) Vengo a este Recinto con el honor de estar ante ustedes para reabrir las Sesiones Ordinarias de este año y cumplir con mi responsabilidad de rendir cuentas ante los vecinos y vecinas de la ciudad Neuquén. Estamos muy contentos y orgullosos de estar llevando adelante esta gran

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

responsabilidad que nos dieron las y los vecinos de nuestra ciudad, iniciamos esta nueva etapa con mucho entusiasmo y compromiso, somos conscientes de que estamos ante un desafío enorme. Nuestra ciudad está creciendo aceleradamente y necesitamos prepararla para dar un gran salto en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y para que pueda desarrollar todo su potencial para convertirse no sólo en la ciudad más importante de la Patagonia sino en la capital de Vaca Muerta. Cuando asumimos hace dos meses, en este mismo lugar, les decía que teníamos la enorme responsabilidad de gobernar esta gran ciudad y decíamos gobernar porque creemos que una ciudad como Neuquén no puede ser solamente administrada sino que debe ser gobernada y para ello ya estamos trabajando para construir una Neuquén inclusiva, moderna, planificada y participativa porque estamos convencidos de esto es que nuestra marca Neuquén Capital, lo que dice mucho más de lo que pretendemos de nuestra ciudad, una capital de provincia, una capital de Patagonia, una capital de Vaca Muerta, una capital que lleva el corazón de los neuquinos. Para nosotros gobernar es estar cerca, gobernar es escuchar a todos y todas, a los que piensan como nosotros y sobre todo lo que piensan diferente porque son ellos de quienes más aprendemos, gobernar es aceptar las diferentes miradas porque los distintos puntos de vista nos enriquecen y nos hacen mejorar por eso escuchamos a lo que saben de cada tema y tenemos la humildad de reconocer cuando nos equivocamos para poder corregirlo y seguir avanzando, gobernar es trabajar por un futuro mejor para todos los neuquinos y neuquinas, gobernar es cuidar a todos, especialmente a los que más necesitan, pero a no confundir, no aquellos que se aprovechan de los que más necesitan y llevan adelante, en una situación personal, un negocio inmobiliario que aprovechan de esa situación y no resuelven absolutamente nada. (Aplausos) Nosotros vinimos a cambiar la óptica de cómo gobierna el municipio, sin romper nada manteniendo lo que estaba bien y mejorando lo que haya que mejorar, en poco más de 60 días hemos hecho ciento de obras, acciones por toda la ciudad pero también hemos iniciado cambios estructurales en áreas sociales que estaban totalmente ignoradas por la política de estado desarrolladas en el municipio, hemos generado la Secretaría de Ciudadanía, la Subsecretaría de la Mujer, de la Discapacidad, innumerables actividades que hemos desarrollado durante estos 60 días. Vamos a construir una ciudad inclusiva, una ciudad donde todos seamos parte porque hoy tenemos una ciudad partida, dos realidades totalmente distintas, por un lado una ciudad pujante para competir de igual a igual con las grandes ciudades de nuestro país y por otro lado una ciudad con profundas desigualdades por eso nuestra meta es construir un Neuquén que nos contenga a todos y todas. Ya estamos cambiando la concepción del Estado Municipal el eje de nuestras decisiones está puesto en la persona, estamos construyendo una ciudad desde, con la gente y no sólo para la gente. A los primeros que incluimos son nuestros chicos y chicas, lo más importante que tenemos, fortaleciendo su formación integral como persona en la cual tienen una gran importancia la educación pero también brindándole la posibilidad de desarrollar actividades culturales, deportivas abriendo espacios de diálogo y de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

participación para que ellos también sean parte de nuestra ciudad pero no una parte más sino una parte activa que llene energía y de vida a nuestra querida Neuquén, queremos acompañarlos para que puedan estudiar porque estamos convencidos que la educación es la base de nuestro futuro, por eso hemos lanzado y he firmado el decreto del boleto estudiantil gratuito (Aplausos) para apoyar económicamente a quienes asisten a los centros de enseñanza de nuestra ciudad. También hemos puesto en marcha un programa de formación para el empleo y vamos a impulsar también diversos programas de educación como terminar la secundaria y aprender trabajando. Brindamos talleres con más de 3000 inscriptos en temática de desarrollo energético y emprendedurismo y generamos la plataforma digital de empleo para acercar a la ciudadanía la oferta y demanda laboral y, como creemos que el aprendizaje es algo que nos acompaña a lo largo de toda la vida, vamos a acompañar a nuestros adultos mayores para que sean parte del mundo que se abrió con las nuevas tecnologías, es un mundo globalizado los adultos mayores son los primeros en quedar excluidos de los avances tecnológicos, todo se digitaliza por eso vamos a llevar adelante el programa que lanzamos, Con Vos, y en este tiempo hemos acompañado a nuestros adultos mayores en capacitaciones y hemos entregado más de 2000 tablets para que tengan las herramientas para llevar adelante en el ingreso de cuentas bancarias, en el uso de redes sociales, comunicación con familiares y amigos y también tener la posibilidad de leer libros, películas y tener los turnos médicos, tenemos que estar junto a ellos y nuestros adultos mayores tienen que estar conectados con nosotros. (Aplausos) Quiero anunciar que estamos iniciando el plan de transformación urbanística más importante de la historia de la ciudad para convertirla en la capital de Vaca Muerta invirtiendo más de \$ 20.000 millones en los próximos cuatro años, en este marco convertiremos la actual ruta 22 en una gran avenida urbana de más de 13 km de extensión y de cinco carriles por lado, con bicisendas y senda peatonal. (Aplausos) Este año iniciaremos la obra de esta gran avenida que propongo ponerle de nombre Avenida Vaca Muerta para que quede claro que la ciudad de Neuquén, capital de la provincia, de la mejor provincia, va a ser la capital que le dé el motor a esta provincia para el crecimiento, el desarrollo y que, Omar, tengamos la mejor provincia siempre juntos para desarrollar la mejor República Argentina. (Aplausos) Nuestra ciudad creció a la vera del tren primero y la ruta 22 después siempre esta ruta ha sido una arteria vital de nuestra ciudad, hoy el crecimiento de la ciudad ha transformado a la actual ruta en uno de sus principales problemas urbanísticos al dividirla de dos maneras transversal, por otra parte cuando hay grandes lluvias la traza actual, al quedar elevada, actúa como una represa acumulando el agua e inundando toda la zona entre la ruta y las vías como sucedió en el año 2014. Vamos a avanzar con planificación por etapa, la participación ciudadana será una herramienta fundamental, ya hemos incorporado a diversos actores internos de distintos equipos del municipio en la tarea de la planificación y los próximos meses estaremos incorporando a los frentistas para conocer sus opiniones, requerimientos y encontrar el mejor diseño posible porque cada tramo la ruta tiene actualmente usos y necesidades diferentes y lo vamos a ser participando, por eso también

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vamos a convocar a la planificación, a los prestadores del servicio de agua, cloacas, energía, gas, telefonía y drenaje pluvial para poder coordinar todas las tareas en conjunto pero quiero anunciarle que esta avenida se comienza este año y va a ser una obra fundamental para la ciudad. (Aplausos) Continuamos, como fue un compromiso que asumimos desde la campaña y programa de gobierno, el paseo costero hasta la confluencia de los ríos, ya iniciamos las obras y llevamos adelante una primera inicio de obra hasta la calle Tronador y la semana que viene, les quiero anunciar, vamos a tener una extensión hasta la calle Obreros Argentinos, es nuestro compromiso, fue nuestra meta y lo vamos a desarrollar juntos para que tengamos esa belleza de la confluencia de los ríos, poder disfrutarla, poder llegar hasta allí con obras fundamentales que den la calidad de vida a esta ciudad que se está transformando en la gran capital y una ciudad turística también. (Aplausos) También construiremos el Parque Lineal 12 de septiembre y los accesos a la ciudad desde el aeropuerto por calle Zeballos y San Martín con veredas, cordón cuneta, iluminación, asfalto acorde a lo que merece la llegada a una gran capital desde el aeropuerto. Construiremos el Parque Lineal del Oeste, primero asfaltaremos la calle 1 de enero completa y a partir de ahí vamos a parquizar y a forestar las tierras que están actualmente bajo las líneas de alta tensión para poder tener un parque en todo el oeste de un poco más de 3 km de extensión, va a ser un corredor del transporte público, un ámbito para disfrutar, con carril exclusivo para conectar el oeste de la ciudad de Neuquén mejorando la conectividad de los vecinos y vecinas, vamos llevar adelante con todo el equipo de la municipalidad, con todos los trabajadores con un entusiasmo enorme porque este parque lineal del oeste va a ser una realidad y era una situación que habíamos comprometido y estamos cumpliendo también este año. (Aplausos) Desarrollaremos y es muy importante, hoy lo vengo a comunicar, que vengo a presentar dos ordenanzas indicando este anuncio muy importante, desarrollaremos una urbanización con más de 2.000 lotes con servicios en la zona norte de la ciudad de Neuquén, juntos Omar, vamos a desarrollar lotes que no serán gratis sino que cada beneficiario deberá pagar, vamos a convocar cooperativas, mutuales, sindicatos fundaciones para trabajar en conjunto. (Aplausos) De nada sirve que llevemos adelante la mirada de lo que está sucediendo, que estemos por la ventana observando y mirando la situación, tenemos que comprometernos y trabajar, por eso hemos comprometido desde la campaña, el programa de gobierno trabajar juntos con Omar y ya estamos anunciando que con la herramienta que he presentado el 10 de diciembre a ustedes, que es el Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat que fue votado por la ciudadanía el 22 de septiembre y que tuvimos una elección para tomar la decisión. Que sea votado rápidamente les pido por favor junto a estas ordenanzas que nos van a dar la posibilidad de 2.000 lotes con servicios, implementando rápidamente una infraestructura para incorporar una solución real. (Aplausos) También vamos a incorporar un plan de obras que va a regularizar la situación de nuestros cementerios, cementerios que se encontraban en absoluto olvido, también lo vamos a desarrollar en los cementerios central y en el cementerio de San Lorenzo y El Progreso y también lo vamos a llevar adelante en el nuevo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cementerio que vamos a iniciar las obras durante este año. Tenemos que desarrollar las obras fundamentales que está requiriendo la sociedad y nuestra ciudad. Estas obras que he mencionado son obras de gran envergadura que transforman la ciudad en gran escala, son obras que le dan vida, le dan alegría a la familia y a los vecinos y le dan jerarquía a la ciudad. Estamos llevando adelante un plan de obra muy intenso que implica acciones en todos los puntos de la ciudad. Este año pavimentaremos más de 20 km de calle, actualmente estamos pavimentando 35 cuadras troncales en Valentina Sur, en el barrio Santa Genoveva estamos asfaltando la calle Concentino entre Illia y Gazari, también lo estamos haciendo en el barrio Rincón de Emilio y en las calles troncales del barrio Canal V, San Lorenzo, San Lorenzo Norte y Sur, Cuenca XV, HIBEPA y Gran Neuquén Norte. Estamos ejecutando las obras de pavimentación del corredor O'Connor-Crouzeilles en el tramo que se extiende entre Planas y Necochea la cual estará finalizada para el mes de junio, es una obra fundamental para la conectividad de los barrios entre el oeste y sur y tiene una gran importancia por la convivencia del sistema de desagüe pluvial con sistemas de canales de riego que confluyen en este punto de la ciudad, ya terminamos la pavimentación del sector norte del canal entre Planas y Zeballos y ahora estamos trabajando en lo que resta hasta Necochea que será una calle que ensancharemos y que va a quedar de 15 m con dos vías separadas por un cordón central y que correrá al costado del canal que estamos revistiendo completamente con hormigón. Se está ejecutando la obra de cordón cuneta, desagüe y pavimentación del barrio Progreso, hemos finalizado la pavimentación de la Casimiro Gómez, estamos finalizando las obras complementarias de conexión del nodo vial, construiremos tres avenidas de acceso desde el aeropuerto como lo decía, la 12 de septiembre, la Belgrano y la San Martín, incorporaremos bicisendas en toda la ciudad, tenemos que empezar a pensar una ciudad desde el peatón y no desde el auto, vamos a alentar a nuestros vecinos y vecinas a utilizar la bici y a caminar y a moverse por Neuquén en toda su ciudad. (Aplausos) En este momento tenemos en marcha la obra del cuarto Centro de Transferencia de Residuos Voluminosos para el sector sudoeste de la ciudad. Estamos construyendo los desagües pluviales en la calle Necochea, en la calle San Martín e Independencia, en la calle Futaleufú. Avanzan las obras de embellecimiento del Parque Central que incluye la iluminación, la ciclovía que va paralela a la vía del ferrocarril en el tramo entre las calles Lainez e Illia, la iluminación del sector sudoeste del Parque Central, la mejora del sector de juegos y la remodelación y la puesta en valor de la avenida Olascoaga, también estamos haciendo la obra de agua de la toma Pacífica y tenemos en ejecución la construcción del edificio del Observatorio de Tránsito, la construcción del edificio de la Biblioteca Pehuén, la readecuación de la iluminación de diversos sectores de la ciudad, la demarcación de 3000 m² de sendas peatonales en distintos sectores, la red de gas en la calle Juan B Justo. Los espacios públicos ocupan un lugar prioritario en nuestra agenda porque es uno de los elementos más inclusivos con los que cuenta nuestra ciudad, nos igualan, es el espacio donde nos encontramos con los vecinos para disfrutar, para divertirnos, para compartir y en ese momento he asumido

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

el compromiso de hacer de Neuquén una ciudad verde, limpia y saludable. Estamos haciendo una gran inversión en la construcción y mantenimiento de parques y plazas para que nuestro vecinos y vecinas puedan, cada vez más, practicar su deporte favorito, ya hemos dado varios pasos en este sentido, inauguramos las obras del nuevo acceso al barrio Z1 beneficiando a más de 6000 vecinos, trabajamos articuladamente con la Comisión vecinal parquizando y embelleciendo en tan sólo 20 días, 100 trabajadores con esmero, sin tomarse vacaciones, como corresponde, con el compromiso que habíamos asumido llevamos adelante esta obra fundamental para este barrio del oeste profundo la ciudad Neuquén en este bulevar de ingreso y quiero agradecer. (Aplausos) Este es el comienzo de un plan que extenderemos por todo los barrios de la ciudad donde realizaremos este programa de bulevares, plazas y parques, ya comenzamos con los barrios Mercantiles y Unión de Mayo. En el centro de nuestra política invertiremos más que nunca en nuestros barrios para mejorar el espacio público, construir equipamiento y siempre trabajando codo a codo con los vecinos y vecinas de las organizaciones que nos representan, en 60 días así lo hemos hecho y también en el barrio Rincón Emilio, juntos Omar, hemos llevado adelante una obra fundamental para ese barrio, hemos inaugurado la colonia de vacaciones, en el mismo momento inauguramos un centro recreativo con las nuevas instalaciones mobiliarias, una pileta, trabajos de pintura, parquización, veredas, un espacio deportivo que la gente se apropió, que los vecinos se apropiaron en Rincón de Emilio y hoy lo disfrutan todos y cada uno de ellos. Quizás el mayor aporte que podemos hacer al cuidado del medio ambiente como la salud de los neuquinos y neuquinas sea lograr que la ciudad tenga conexiones cloacales en todos los domicilios, tener un servicio de cloacas es cuidar el vecino, es cuidar los ríos, es cuidar nuestra ciudad, es cuidar nuestra familia y es tener una ciudad ordenada, una ciudad moderna. Estos últimos años desde la provincia se hizo un gran esfuerzo ampliando la planta de tratamiento de líquidos cloacales Tronador y construyendo la colectora cloacal central del oeste, ahora vamos nosotros a trabajar en equipo para llevar adelante la conectividad a esa colectora cloacal del oeste para tener lo que es una necesidad y un derecho, que tenga el oeste de la ciudad de Neuquén cloacas para que podamos tener el cuidado del medio ambiente y realmente, realmente una ciudad moderna. (Aplausos) En 60 días inauguramos las obras del balneario Albino Cotro transformando este espacio público, de un balneario pasó a ser un parque para la ciudad, colocamos nuevo mobiliario, iluminación led, refacciones de instalaciones, también hay una pileta tapada que la pusimos en condiciones, la revalorizamos y hoy la pueden disfrutar. Llevamos adelante en el balneario Sandra Canale también instalaciones nuevas de luminarias, parrillas, mobiliario playero dejando en condiciones este espacio público utilizado por gran cantidad de familias en época estival y también hemos desarrollado ahí 3 canchas de vóley, seguir realizando obras allí es nuestro compromiso. Iniciamos un gran programa de embellecimiento en cada uno de los ingresos a nuestra querida ciudad para lo cual vamos a parquizarlos, forestarlos y mejoraremos su iluminación ya hemos creado una cuadrilla especial de limpieza para mantenerlos y cuidarlos, realizamos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

trabajos de limpieza, pintura y bombeo de la fuente de agua de la Plaza de las Banderas, del Parque Central, del Cenotafio de Malvinas y de Unión de la Confluencia, de los Cibeles y del Bicentenario, estamos desarrollando un operativo de limpieza en toda la ciudad con el equipo municipal, es un trabajo manual y con maquinaria liviana y pesada donde todo lo que se recolecta se lleva al centro de disposición final pero sin el compromiso de los vecinos va a ser muy difícil que podamos tener una ciudad limpia, hoy el municipio invierte \$ 1.300 millones anuales en la limpieza de la ciudad, dentro de este plan desmalezamos la calle Obrero Argentino al fondo para condicionar el camino para poder disfrutar de la confluencia de los ríos, llevamos adelante cinco operativos de limpieza puerta a puerta de residuos voluminosos, ya estuvimos en el barrio Islas Malvinas, San Lorenzo, Altos de Limay y Villa Farrell ahora estamos comenzando en Los Polvorines y 127 Hectáreas, el compromiso es llevar adelante estos mismos operativos durante todo el año, vamos a estar en cada barrio de la ciudad de Neuquén además limpiamos canales a cielo abierto como el que se encuentra en la 12 de septiembre, la Independencia de 2 km de extensión, seguiremos en la calle Necochea y los azudes de la zona norte la ciudad y así hasta completar 45 canales de toda la ciudad. Incorporamos 28 cuadras de barrido en el barrio Don Bosco, erradicamos los microbasurales de Casimiro Gómez y de Autovía Norte, en Valentina Norte Rural y del balneario Valentina Sur, todos tenemos que colaborar en mantener la limpieza de nuestra ciudad y nuestro granito de arena debe ser a través de una acción muy sencilla no ensuciarla. (Aplausos) Tenemos que cambiar esta mala costumbre, hay que terminar con esto de ensuciar nuestra ciudad, es hora que todos hagamos las cosas bien, por eso además de continuar trabajando intensamente en la limpieza de la ciudad hemos tomado la decisión de incrementar los controles y las multas, vamos a perseguir a quienes ensucian la ciudad, llevan adelante la afectación del medio ambiente y vamos a ser muy duros con ellos, tenemos una clara política de cuidado de nuestro medio ambiente en el cual necesitamos que todos nos comprometamos por eso hemos lanzado el programa de separación de residuos en origen, impulsamos la campaña Verano Separa instalando contenedores que diferencian los residuos secos y húmedos en cuatro balnearios de la ciudad para concientizar a los vecinos y vecinas sobre la importancia de esta tarea que nos ayude a lograr un mayor cuidado del medio ambiente. Estamos trayendo un proyecto de ordenanza que estoy presentando ante ustedes para implementar un programa para la disposición final de las cubiertas de los vehículos, un residuo que dura ciento de años en reciclarse y que genera un gran problema ambiental para la ciudades, queremos construir una ciudad saludable donde le garantizamos a nuestros vecinos y vecinas la posibilidad de desarrollar actividades deportivas porque queremos una ciudad que le diga sí a la vida y no a la droga y al alcohol. Cada espacio verde que desarrollamos, cada cancha de fútbol, cada polideportivo tiene como objeto que exista en cada barrio la infraestructura necesaria para que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de este espacio para practicar su deporte favorito, en estos 60 días más de 3000 personas participaron en la marcha en colores, 3500 del programa deportivo recreativo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Elijo Activarme y más de 3600 chicos asistieron a las colonias de vacaciones. Otro tema central en nuestra gestión es la cultura, queremos que Neuquén respire cultura en cada barrio, en cada esquina, vamos a seguir apoyando todas nuestras expresiones culturales, acercando nuestra cultura diversa y gratuita a todos los barrios de la ciudad de Neuquén, la cultura como su gente es el alma de Neuquén. Hemos abierto las puertas del histórico Palacio Municipal a todos los vecinos y vecinas creando un centro de Ciudadanía Cultura y Capacitación en el emblemático edificio ubicado en avenida Argentina y Roca, en la búsqueda de la construcción de ciudadanía invitamos a todos los vecinos a apropiarse de este espacio y fue absolutamente un éxito, luego del horario administrativo nació el programa Municipio de Puertas Abiertas donde participaron en los últimos dos meses más de 70.000 personas permitiendo que este nuevo espacio se transforme en un lugar de encuentro, de esparcimiento gratuito con actividades culturales y musicales, no estábamos tan equivocados, había que abrir la puerta para que puedan disfrutar todos de este espacio y llevar adelante una actividad de ciudadanía. (Aplausos) Desarrollamos el programa Verano Cultural al que asistieron más de 20.000 personas y que nos permitió acercar, en seis encuentros, la tarea de más de 500 artistas locales, sí 500 artistas locales tuvieron la oportunidad en siete escenarios diferentes, en estos 60 días, de poder darnos a conocer su cultura, su arte, su entusiasmo, su corazón esto fue muy importante. (Aplausos) Este fin de semana estamos desarrollando la Fiesta de la Confluencia, una fiesta que se lleva adelante con mucho esfuerzo, planificándola desde el primer día, teniendo esos sueños juntos, lo habíamos conversado con Omar, teníamos que desarrollar a esta hermosa fiesta que se venía llevando adelante, mejorarla y por eso la transformamos en un festival, una fiesta inclusiva que dé la posibilidad, con esa senda peatonal, para aquellas personas con problemas de movilidad pueden acceder hasta el escenario, circular y disfrutar una fiesta de la familia. También la hicimos participativa porque le incorporamos el deporte para que tengan una actividad deportiva y cultural y esta fiesta es un festival porque tiene lo más importante que son los vecinos y vecinas de la ciudad de Neuquén disfrutándolo. (Aplausos) Estamos trabajando fuertemente para mejorar el transporte público y la conectividad vial, nosotros entendemos a la movilidad como un derecho fundamental de todos y todas ya que permite el ejercicio de otros derechos como el acceso a la educación, al trabajo, a la salud y a la cultura por eso estamos ampliando el servicio de transporte público a más barrios de la ciudad, en 60 días pusimos en marcha la extensión del tren interurbano hasta Plottier, juntos Omar, llevamos adelante desde el primer minuto y agradezco al intendente Guillermo Monzani, mandato cumplido, porque la verdad juntos pudimos desarrollar acciones fundamentales para que hoy la ciudad tenga la posibilidad de acuerdo a la última gestión que hizo Omar y que a nosotros nos tranquilizó absolutamente porque vamos a desarrollar las obras de las estaciones y también vamos hacer lo necesario para tener ese servicio este año y en cuatro meses vamos a poder disfrutar de un transporte público que nos dará jerarquía a la gran capital, la capital de la mejor provincia. (Aplausos) Incorporamos tres nuevas líneas de colectivos que unen Colonia Rural Nueva

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Esperanza con el oeste de la ciudad, Parque Central con el balneario municipal Sandra Canales y el Aeropuerto con la Terminal de Ómnibus ofreciendo a ellos una nueva conectividad. Éxito rotundo de estos tres nuevos servicios de colectivo, esto significaba que había que tomar esta decisión, la tomamos y esto fue en favor de la gente, en favor del ciudadano y en favor de quienes tenemos que permanentemente mirar y observar que son nuestros vecinos. (Aplausos) Iniciamos un plan de acondicionamiento de 70 garitas de colectivos, las pintamos, las reforzamos, las estamos limpiando y colocaremos cartelería. Lanzamos el bus turístico, un éxito rotundo en la ciudad Neuquén por eso creemos que Neuquén es la capital de la provincia y una capital turística, hoy están absolutamente colapsados los pedidos para utilizar este bus turístico y para desarrollar el conocimiento de nuestra ciudad en cada rincón, mejorar la conectividad vial es mantener en buen estado las calles de la ciudad Neuquén, hemos puesto en marcha un plan de bacheo para llevar adelante en 90 días el trabajo fuerte de desarrollar esta tarea en toda la ciudad, habíamos encontrado una ciudad llena de baches y estamos trabajando fuertemente con este programa de bacheo que nos lleva una erogación presupuestaria de \$ 60 millones para eso hemos dispuesto siete cuadrillas que trabajan por barrio cada semana y en estos 90 días lo vamos a resolver. Durante el próximo mes lanzaremos un Plan Integral de Remodelación de Veredas porque queremos hacer de esta ciudad centrada en el peatón y arreglar las veredas que benefician a toda la gente que camina sino también principalmente a quienes tienen alguna discapacidad, a quienes llegan un cochecito de bebé, a una persona mayor; mejorar el estado de las veredas es cuidar a todos los vecinos de la ciudad y sabemos que la seguridad es un tema de las mayores preocupaciones que tienen nuestros vecinos por eso firmamos dentro de las 48 horas de haber asumido, junto con Omar, un convenio con la Policía de la Provincia de Neuquén junto a Vanina Merlo, que le agradezco, y a toda la policía y al jefe de policía les agradezco profundamente, Julio Peralta, porque llevamos adelante la firma junto a las asociaciones de taxis y remiseros y dimos por sentado un tema fundamental, que la policía esté conectada con el municipio en favor del monitoreo del botón antipánico instalado en los vehículos para darle mayor seguridad. Instalaremos cámaras de seguridad en cada uno de ellos e invertiremos este año \$ 8 millones en la compra de las mismas y trabajaremos con el gobierno provincial en la incorporación de cámara de seguridad en toda la ciudad de Neuquén; para tener una Neuquén más segura también necesitamos que Neuquén de un salto de jerarquía en la iluminación, hoy tenemos un atraso de varios años por eso vamos a invertir en este programa y les vengo a anunciar que en la ciudad de Neuquén se incorpora la iluminación led, una iluminación que las ciudades modernas de la República Argentina y de los países tienen que tener, la iluminación led la vamos a hacer este año y este programa lo comenzamos para poder desarrollar, así tener una ciudad moderna con menor consumo energético y brindar con la iluminación mayor seguridad. (Aplausos) Vamos a construir una ciudad planificada, que tenga su mirada enfocada en el desarrollo económico y no en el ajuste; la ciudad Neuquén ha forjado su crecimiento en el debate permanente entre una ciudad de planificación

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ordenada en distintos sectores y la usurpación de tierras públicas y privadas, en la actualidad este debate se encuentra más vivo que nunca y en esta apertura de Sesiones Ordinarias quiero dejar claro mi posición, como ya lo hice hace unos minutos, como intendente de la ciudad Neuquén no estoy de acuerdo con la usurpación de tierras y no avalo de ninguna manera la toma de tierras públicas o privadas, estoy a favor de la planificación (Aplausos) del respeto de la ley, del acompañamiento a todos vecinos y vecinas con su aporte y esfuerzo se comprometen y nos ayudan a construir soluciones habitacionales y aquellos vivos que se aprovechan, nuevamente, les digo que me encontrarán en la vereda de enfrente llevando adelante la decisiones que la justicia tenga, acompañándola porque la necesidad la tienen que resolver. (Aplausos) Por eso apenas asumimos presentamos en este Concejo Deliberante, a opinión de ustedes, el proyecto de ordenanza para crear el Instituto Municipal del hábitat, una herramienta fundamental para cumplir los sueños de miles de familias que hoy proyectan su hogar en nuestra ciudad, de esta forma cumplimos con el mandato que se nos dio desde la ciudadanía y que nos apoyó con su voto, mayoritariamente, el plan de gobierno que nosotros propusimos, ahora necesitamos ustedes, que ustedes aprueben esta herramienta con la que vamos a desarrollar loteos con servicios y cubrir la demanda de nuestros vecinos y es por eso que me permito decirles a aquellos que están ocupando terrenos de manera indebida que ese no es el camino, esa no es la solución, somos conscientes de que el municipio por sí solo no va a poder atender la demanda habitacional por eso se no votó para trabajar en conjunto, por eso en Neuquén no hay grieta, en Neuquén tenemos un solo enemigo que son los problemas y los problemas se van a resolver trabajando juntos por eso Omar te quiero agradecer porque desde el primer minuto acompañaste y siempre, siempre pusiste la cara para que juntos podamos desarrollar las soluciones a los problemas que está teniendo la ciudad en este caso y la provincia también. (Aplausos) Queremos una ciudad planificada para llevar adelante una administración financiera responsable basada en un concepto bastante simple, no gastar más de lo que ingresa, he asumido el firme compromiso de mantener el equilibrio fiscal de las cuentas para ello optimizaremos la recaudación haciendo que paguen aquellos que hoy y hace mucho tiempo no lo hacen y ya estamos mejorando la eficiencia en el gasto público, estamos presentando una reforma impositiva que, entre otros puntos, promueve la densificación de la trama urbana de la ciudad a partir establecer más impuestos a aquellas tierras que están ociosas, céntricas y que no están puestas a la producción, al crecimiento y al desarrollo de la ciudad; estamos construyendo un sistema tributario más justo, equitativo y más solidario, hemos incrementado la recaudación respecto al mismo mes del año pasado lo que nos permite llevar adelante un plan ambicioso de obra pública que tenemos; hemos disminuido el valor de la licencia comercial como había sido un compromiso en campaña y un compromiso de plataforma de gobierno y Daniel, si estás acá, te quiero decir que hemos llevado adelante esta decisión con un esfuerzo importante pero sabiendo que los comerciantes, ese motor, los héroes que llevan adelante el desarrollo económico de la ciudad hay que acompañarlos, por eso hemos tomado esta decisión el primer día de gestión y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

estamos convencido que el camino es el desarrollo económico y no el ajuste. (Aplausos) Además estamos presentando una ordenanza en la cual bonificaremos el pago de las tres primeras cuotas de esta tasa a los contribuyentes que inicien sus actividades, disminuyendo la presión tributaria municipal para fomentar el desarrollo económico local y que se vengán a instalar más y mejores comercios en esta ciudad, los necesitamos, queremos desarrollar más fuentes de trabajo y que esta ciudad mire al desarrollo económico. (Aplausos) Por otra parte hemos escuchado en estos 60 días la situación de los pequeños comerciantes ubicados en la Avenida del Trabajador entre Valdivia y Necochea, ellos se vieron afectados durante la ejecución de la obra del Metrobús y siguen estando ahora que se puso en funcionamiento, por eso durante este año y siempre que cumplan con los restantes compromisos del municipio, los eximiremos del pago de la Licencia Comercial y la Tasa de Retributivos para ayudarlos a reactivar su actividad económica, para que tengan la posibilidad que cada uno de ellos puedan incorporar trabajo y sostener a aquellos trabajadores que hoy llevan adelante esa función en cada uno de los comercios de la Avenida del Trabajador. (Aplausos) Al asumir nos encontramos con un Instituto Municipal de Previsión Social en una situación extremadamente compleja con un déficit previsional de más de \$ 120 millones, a partir de una mejora en la gestión de la misma ya estamos alcanzando el equilibrio en sus cuentas y a su vez vamos logrando trabajar fuertemente en la administración de la misma, vamos a trabajar en tener una caja superavitaria y sustentable ese había sido mi compromiso y estamos convencidos que este año lo vamos a lograr. Este déficit se debió principalmente a tres factores: la política de promoción e incentivo de jubilaciones anticipadas para los empleados municipales que se llevó adelante desde el año 2001 hasta la fecha, la sistemática tercerización de los servicios por parte del municipio y la modalidad de contratación más común para el nuevo personal municipal que fue la prestación de servicios monotributistas, esto impulsó la disminución de la relación entre los trabajadores activos que aportaban a la caja y a los pasivos alterando estructuralmente la ecuación previsional, en medio de este déficit creciente fueron utilizando los ahorros que poseía el Instituto para cubrir dicho desfasaje hasta hacerlos desaparecer. Fue así que la gestión anterior tomó la decisión política de hacer pagar a los trabajadores municipales este desastre financiero, ante esta situación tomé la decisión de devolverle a los trabajadores lo que le era propio, es decir, reintegrarles la totalidad de los aumentos salariales. Para nosotros el salario no es un gasto, el salario es una inversión, por eso hemos tomado esta decisión. (Aplausos) A partir de la firma de este acuerdo, a referéndum de la aprobación por parte del Concejo, en los sueldos de enero que percibieron los trabajadores no se les retuvo el porcentaje de aumento y que era absolutamente injusto en referencia a los demás. Hoy estamos trayendo, para que sean tratados por los señores concejales, varios proyectos de ordenanzas que nos permitirá convalidar este hecho de equidad y equilibrar la cuenta de la caja provisional, al mismo tiempo que trabajamos para implementar el plan de sustentabilidad de la caja provisional trabajamos para que el Instituto Municipal presten servicios de calidad para los empleados

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

municipales en materia de turismo, farmacia y volver a brindar una herramienta financiera que les permitió a cientos de familias municipales progresar económicamente. Comenzamos con la regularización del personal que estaba contratado de manera irregular en el municipio, por eso hemos abierto un concurso destinado a los empleados municipales y que era un compromiso personal con aquellos que hayan ingresado hasta el año 2016 a su puesto de trabajo, estamos poniendo en orden allí donde había irregularidades, donde había empleo precarizado estamos llevando adelante la ejecución que veníamos y comprometimos realizar. Uno de nuestros objetivos es el desarrollo económico de nuestra ciudad para convertirla en el motor de la provincia porque es necesario que Neuquén pueda ofrecer prosperidad y capacidad de desarrollar su proyecto de vida a cada uno de los vecinos, nosotros tenemos un rol central en el fortalecimiento y las posibilidades del desarrollo de Vaca Muerta, en 60 días he hecho gestiones con todas las empresas que llevan adelante su tarea dentro de la ciudad Neuquén y son empresas fundamentales en el desarrollo de este sueño de la República Argentina que es Vaca Muerta, por eso he estado presente con todas, con PAE, con ExxonMobil, con Vista, con Total, con Pampa Energía, con Pluspetrol y también con el grupo Techint y también estuvimos juntos, Omar, llevando adelante una reunión que es muy importante hoy remarcarla y ponerla en conocimiento de todos, YPF ha denunciado que ha decidido la construcción de un campus en la ciudad Neuquén, ha llevado adelante una planificación que en los próximos días va a estar presentando este desarrollo y que es muy importante tener estas empresas en la capital para poder tener el cara a cara, cuidar de nuestras inversiones de la provincia, decirles que lo que se desarrolla en la provincia tiene que quedar en la provincia y también la materia laboral, nuestros trabajadores tienen que tener prioridad laboral también en ese crecimiento. (Aplausos) En otro orden de cosas ya estamos diseñando un proyecto para desarrollar el polo tecnológico de la ciudad Neuquén, el cual será el lugar donde confluyan la generación de herramientas innovadoras tanto en hardware como en software para el sector hidrocarburífero y se convertirá en el puntapié inicial de la diversificación económica de nuestra ciudad. Queremos que se instalen nuevas empresas en Neuquén y para ello necesitamos generar un sector industrial y de servicios que dé respuestas a la gran demanda que exigirá el sector empresarial para llevar adelante sus actividades por eso también venimos a anunciar y lo hemos trabajado juntos a Omar, el nuevo Parque Municipal Industrial que vamos a desarrollar la provincia y el municipio juntos, más de 400 has para que se vengán a instalar a la ciudad Neuquén las empresas que necesitamos para desarrollar en la gran capital el motor de la provincia de Neuquén. (Aplausos) Junto a la provincia hemos realizado gestiones innumerables, como decía recién, el tren interurbano de Plottier, el traspaso de la ruta 22, obtener la tenencia y posesión de las tierras de la U9, hoy estamos gestionando ante la justicia para hacernos de esas tierras y poder allí tener ese parque verde que la ciudad necesita y que está esperando hace tanto tiempo. Hace unos días firmamos con el gobierno provincial para regularización de la concesión del servicio de transporte, recolección y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

tratamiento de cloacas y de provisión de agua potable para la ciudad, la firma del acuerdo permite otorgar previsibilidad jurídica y reglas del juego claras para los usuarios estableciendo un marco de competencia de la fiscalización del municipio la responsabilidad que se deba asumir del EPAS, este acuerdo permitirá impulsar obras fundamentales de gran envergadura que ya tenemos proyectadas como el nexo 4 del Canal Mari Menuco para abastecer a toda la zona de la ciudad con el agua potable o la obra del agua potable para abastecer a los más de 2500 vecinos que viven en el barrio Nueva Esperanza donde actualmente se distribuye casa a casa por camiones municipales y toman el líquido del cargadero del EPAS, 20 años de idas y vueltas, 20 años para poder determinar qué derechos y obligaciones tenía la municipalidad, el EPAS y los vecinos y vecinas, 20 de discusiones estériles que sólo perjudicaron a vecinos y vecinas. Con Omar nos pusimos rápidamente a trabajar y cumplimos con lo que habíamos comprometido, hemos firmado juntos este contrato y hemos elevado a este Concejo Deliberante para que sea inmediatamente trabajado por ustedes, junto a la provincia, el municipio, en beneficio de los vecinos y vecinas 20 años han quedado atrás. (Aplausos) En este mismo sentido estamos trabajando junto Calf, junto a los técnicos, Carlos te agradezco la presencia y junto a la provincia estamos trabajando en nuestra cooperativa Calf, que tenemos que defender y darle rápidamente en los próximos días ese contrato tan esperado para que podamos trabajar juntos por nuestra ciudad. (Aplausos) Estamos construyendo una ciudad participativa porque para poder resolver los problemas que tenemos hay que salir al encuentro de los vecinos y vecinas y estamos construyendo un gobierno que está presente en cada sector de nuestra ciudad para recuperar el sentido social, con igualdad de oportunidades para cada neuquino y neuquina. En mi discurso del 10 de diciembre pasado les propuse que entre todos construyamos un proyecto de vida en común, lo cual se logra a través de la confluencia de nuestros sueños, en esta construcción de una visión compartida todos ustedes tienen un rol trascendental por eso esperamos y estoy convencido que este Concejo va a ser un ejemplo permanente de diálogo, queremos que todas las ordenanzas que salgan de esta casa nazcan del consenso y del aporte de cada uno de los bloques. Hoy estamos presentando ante ustedes 30 proyectos de ordenanza, de algunos ya hice mención y otros paso a enumerar, estos son proyectos que están delineando una idea, delineando fundamentos y consideraciones pero que estamos seguro que en el debate parlamentario, en la discusión de las comisiones estos proyectos que hoy presentamos van a tener la posibilidad ser mejorados con sus aportes y consideraciones, esto no supone una lista cerrada de temas a tratar, no pretendemos abarcar absolutamente todos los temas sino algunos de ellos y seguramente la iniciativa de los concejales irá complementando esta tarea que nosotros queremos iniciar hoy, ya les había detallado el proyecto de ordenanza que trajimos al Concejo apenas asumimos y que creaba el Instituto de Vivienda Municipal y hoy estamos sumando el proyecto de ordenanza para equilibrar las cuentas del Instituto Municipal de Previsión Social también estamos acercando, como lo dije en un principio, el boleto estudiantil gratuito de la cual ya nos referimos, el Instituto Municipal de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Formación Laboral, la creación de la concesión del servicio de agua y cloacas, el EPAS, la modificación de la Ordenanza Tributaria Municipal con el objetivo brindar parámetros equitativos, incorporamos un nuevo sitio de la memoria de los ya existentes para ampliar el circuito de identidad neuquina capital de los derechos humanos. La creación de la cantera municipal que va a ser muy importante para llevar adelante que aquellas canteras clandestinas se dejen de utilizar y que tengamos el ordenamiento y la legalización de esta tarea por eso vamos a crear la cantera municipal para que los recursos de los vecinos y vecinas sean legales y los incorporemos al municipio en más obras para la ciudad. (Aplausos) También crearemos el Consejo Municipal de la Discapacidad. Acercaremos la ordenanza de la creación del Consejo Municipal de la Discapacidad y también la ordenanza de la creación del Consejo Municipal de las Juventudes. También el incremento de multas por el abandono y vertido de neumáticos fuera de uso, que ya me referí anteriormente y tantos más. Queremos estar cerca de nuestros vecinos por eso rediseñamos también el Servicio de Atención al Ciudadano ampliando el horario de atención de la línea gratuita 147. Otro aspecto en el que hemos dado un giro en la gestión municipal es el respecto a la relación con nuestra Universidad Nacional del Comahue, nuestra Universidad, con la que firmamos un convenio con esta casa de altos estudios para ser consultora preferencial de la Municipalidad, queremos trabajar juntos, mancomunados, en equipo y queremos que nuestra Universidad participe en la planificación y el desarrollo económico, desde hace cinco años que no había diálogo con el municipio y la universidad nosotros queríamos cerrar esa grieta porque creemos en el diálogo, creemos en el trabajo en equipo; también en este sentido hace poco más de 48 horas quiero anunciar que se ha firmado un acuerdo con la obra social de la Universidad del Comahue que había sido un compromiso, de Omar y mí, de acompañarla así que vamos a desarrollar juntos y es muy importante darles esta noticia luego de 10 años de estar parada esa obra de un teatro, fundamental para la ciudad de Neuquén, vamos a poder desarrollar este año la obra juntos la provincia y el municipio para que tengamos la posibilidad toda la ciudadanía de tener un teatro que nos va a dar un salto de jerarquía cultural a esta ciudad. (Aplausos) Cuando trabajamos juntos podemos cumplir los compromisos. También mañana estamos inaugurando, perdón, el día lunes estamos inaugurando una casa integral de mujeres donde vamos a llevar adelante la asistencia y el acompañamiento psicológico y legal, es muy importante comprometernos así que allí estaremos presentes llevando adelante esta inauguración de esta casa integral. (Aplausos) También todo el gabinete municipal se capacitó sobre género en el marco de la ley Micaela, la próxima etapa incluye capacitación y sensibilización a los empleados municipales, estamos convencidos de que la perspectiva de género resulta fundamental para el buen ejercicio de la función pública. Otro eje de nuestra gestión es construir una ciudad moderna para eso vamos a incorporar nuevas tecnologías a los procesos administrativos del Estado a través de sistemas electrónicos de gestión para mejorar la calidad de los servicios que se prestan a ciudadanos y ciudadanas, pretendemos construir una ciudad inteligente, una ciudad que esté más conectada, que la tecnología nos permita estar más

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

cerca de los vecinos y vecinas, para que puedan acceder a una mejor atención, para que puedan gestionar los servicios municipales de manera más fácil y al mismo tiempo para tener en cuenta a cada uno escuchando y respetando su opinión; este desafío implica desarrollar una red de comunicación a una escala apropiada a una metrópolis por ello estamos desarrollando un intenso proceso de interconexión a través de una red de fibra óptica y poniendo en marcha, como nos habíamos comprometido, el Plan Wifi Libre Neuquén Capital habilitando en una primera etapa más de 250 nodos wifi ubicados en los principales sitios públicos de nuestra ciudad, nos habíamos comprometido y estamos cumpliendo, en sólo 60 días estamos llevando adelante estas obras que había sido programa de gobierno. (Aplausos) Iniciamos un proceso de modernización del equipamiento informático del municipio, nos encontramos con un atraso de más de una década, fortaleciendo el área de extensión digital, incorporando equipamiento, capacitadores y nuevas herramientas al nuevo punto digital de la ETON, incorporaremos dos puntos de espacios en capacitación virtual, presencial, soporte digital y recreativo para los ciudadanos, uno es el Centro de Ciudadanía y Capacitación y el otro el nuevo edificio municipal. Estamos desarrollando una nueva página web y un portal de acceso para dispositivos móviles que nos permitirá acceder en forma coordinada y gradual a todos los servicios y trámites municipales, tributarios y de consultas generales, culturales, de capacitación y turísticas. Dotaremos a la ciudad de una red de sensores que nos permitirá el análisis de medioambientales a través de la lectura de ruidos, calidad del aire, emisión de gases, luz, radiación ultravioleta, temperatura y humedad entre otros, en la medición del tráfico vehicular, semaforización, lugares de estacionamiento libres, rampas de accesos bloqueados con el fin de optimizar los recursos. Nuestros vecinos nos reclaman a los dirigentes que pongamos la mirada en hacer y no en destruir, en proyectar y no en obstaculizar, en sumar y no en agraviar al oponente o al que nos antecedió en la gestión. Estamos convencidos que los únicos enemigos que tenemos que enfrentar son los problemas, una de las mayores demandas que hemos recibido y nuestro compromiso fue llevar adelante una transparencia en la gestión municipal por eso creo que debemos detenernos un minuto para hablarle del estado en que recibimos al municipio, nos encontramos con un déficit económico y financiero, sí claramente, un déficit económico y financiero que el presupuesto que se presentó fue realmente un presupuesto, como lo dijimos en aquel momento deficitario y económicamente con pérdidas de \$ 2.198 millones, incluyeron en aquel presupuesto \$ 1.500 millones que actualmente se encuentran en un corralito, estos fondos se invirtieron en letras que fueron reperfiladas y hoy es un dinero que esta gestión no puede disponer porque no se sabe ni cuándo, ni cómo se van a cobrar. Hoy hay una deuda superior a \$ 1.500 millones que se habían ocultado en el concepto de redeterminación de contratos de obras y servicios públicos junto con ello sumaron \$ 630 millones de un crédito del banco BID que no están disponibles. La ausencia de planificación para la ejecución de obras, un claro ejemplo de ello es la obra del edificio municipal, la cual no está previsto en el presupuesto presentado por la anterior gestión el dinero

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

necesario para su terminación, otro ejemplo es la avenida de los Ríos la cual se contrató, se pagó el anticipo de más de \$ 40 millones a la empresa contratada y hoy esa obra está suspendida en la justicia porque no se cumplieron con los procedimientos mínimos necesarios para proceder a una licitación de obra pública pero el déficit en la gestión no sólo alcanzó a las cuentas y a la planificación sino también a la instalaciones de atender a los vecinos y vecinas de la ciudad, todas las oficinas municipales presentan un estado de abandono absoluto al igual que el equipamiento junto con alarmante precariedad y obsolescencia del sistema informático. El déficit alcanza a los controles que debe realizar el municipio. A poco de andar encontramos y clausuramos una cantera clandestina aquí cerca de la meseta que por lo que se pudo constatar tenía varios años de uso eso significó un perjuicio al municipio, primero y absolutamente claro en el medio ambiente y segundo en lo económico \$ 100 millones por año perjudicó esa actividad al municipio de la ciudad Neuquén, este déficit también se extiende a los controles sobre el espacio público, con esto no estamos echándole la culpa a nadie sino queremos contar claramente cual fue la situación real en que encontramos el municipio por eso quise referirme de esta situación sobre el final del discurso porque nuestra mirada está puesta en el futuro, en construir un Neuquén para el mañana, un Neuquén que vamos a dejar a nuestros hijos, nosotros vamos a seguir mirando para adelante, trabajando fuertemente para concretar en este contexto económico, social en el que nos encontramos y con las herramientas que no dejaron, una tarea de reacomodamiento de las finanzas municipales para prestar los servicios esenciales que necesita cada sector de la ciudad. Les pedimos que nos acompañen y participen, juntos vamos hacer un mejor Neuquén para vivir, para poder hacer de Neuquén una mejor ciudad, si nos preguntan qué ciudad imaginamos de cara a lo que viene inmediatamente se me vienen a la mente ciento de reuniones que tuve con vecinos y vecinas de estos años y pienso en el deseo que fuimos escuchando y la historia que nos contaron, la ciudad que soñamos tiene un poco de cada sueño es una ciudad en la que todos estamos mejor, mejores trabajos, mejores transportes, mejor deporte y cultura, plazas y parques y espacios verdes que nos inviten a disfrutar todos los días, en esta ciudad los chicos y chicas de todos los barrios tienen acceso a la educación pública de calidad y más oportunidades para emprender el camino que elijan, una ciudad donde los vecinos estemos mejor conectados y podamos ir de punta a punta más ágil, de manera cómoda y segura, una ciudad donde la separación de residuos en origen sea parte de nuestra vida cotidiana, en esta ciudad todos vamos a poder seguir nuestros sueños y sentir que somos capaces, tenemos la oportunidad histórica de desarrollar nuestro potencial, estamos frente una responsabilidad enorme, tenemos la experiencia y las herramientas necesarias para asumirla como los vecinos y vecinas merecen, estamos acá por nuestro futuro para elegir lo que la ciudad les va a dejar a nuestros hijos, aprendamos a aceptar nuestras diferencias, a escucharnos y así avanzar en temas estructurales y postergados, es el momento de hacer juntos una ciudad que siempre soñamos, desde nuestra parte van a encontrar siempre el compromiso, el entusiasmo, el empuje y la vocación sincera para la gente, nos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

esperan cuatro años juntos y vamos dejar todo en la cancha, vamos a hacer los mejores cuatro años con la fuerza que tiene la ciudadanía, con el empuje, con el entusiasmo y siento la fuerza de llevar adelante, sin lugar a dudas, una excelente gestión porque me siento acompañado de todos y cada uno de ustedes, de todo este equipo que está teniendo un gobernador que está presente y tenemos la indicación precisa de cumplir con el compromiso que asumimos en la campaña para desarrollar de este Neuquén la capital de Vaca Muerta, la capital de la Patagonia, la capital de la mejor provincia. Muchas gracias. (Aplausos – cánticos) En este acto hago entrega de los proyectos a la Presidenta del Concejo que me había comprometido. (Aplausos)

CONCEJALA PRESIDENTA: Concejales y concejales vamos a ir a un cuarto intermedio de 30 minutos y así despedimos a las visitas. Muchas gracias.

LOCUTORA: Agradecemos a las autoridades presentes, al público en general que hoy se acercó al Recinto, les deseamos que tengan una excelente jornada y luego del cuarto intermedio el Cuerpo legislativo continuará con el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día. Muchas gracias.

CONCEJALA PRESIDENTA: Siendo las 12:37 minutos con la presencia de 15 concejales y concejales habiendo quórum legal vamos a retomar el tratamiento del Orden del Día. Pasamos entonces al segundo Punto del Orden del Día. Homenajes y Otros Asuntos. Queda abierto el pedido de la palabra para Homenajes. Concejala Angélica Lagunas tiene la palabra.

CONCEJALA LAGUNAS: Lo mío es Otros Asuntos, lo hago ahora o si hay homenajes.

CONCEJALA PRESIDENTA: Concejala Isabel Mosna tiene la palabra.

CONCEJALA MOSNA: Gracias señora Presidenta. Buenos días a todos y todas. Decir que en el día de ayer recordamos los 103 años del nacimiento de Don Felipe Sapag, quien fuera el gobernador del Movimiento Popular Neuquino, cinco veces gobernador de nuestra provincia, decir que tuve la oportunidad de poder trabajar en la última gestión, yo en ese momento me encontraba cumpliendo mis funciones en el Hospital Castro Rendón, en la cual por un concurso me convocan y en ese concurso en el cual me convocan es el doctor Closs, que hoy lo tenemos a nuestro compañero, decir que Felipe Sapag fue una gran persona, un líder, tenía una calidad humana excepcional, cada mañana que pasaba por la esquina de Roca y Santiago del Estero en la oficina donde nos encontrábamos nosotros porque era el área de gestión ministerial siempre nos saludaba y nos decía, desde su mirada humana y personal, buenos días, lo único que les pido que atiendan a todos por más que la respuesta sea no y ese legado es el que nos dejó, que seamos amables, servicial que seamos, que tengamos empatía con los vecinos y las vecinas de la ciudad como también de la provincia. Felipe Sapag fue un hombre de firmes convicciones, austero, sencillo, humilde y de grandes valores, esos valores que muchos hoy tenemos y los llevamos en cada práctica, en cada acción que vamos realizando. Diariamente él se nutría y nos demostraba el contacto que tenía con los pobladores del interior neuquino, a él todo ese intercambio lo nutría y era lo que lo ayudaba diariamente a poder resolver las situaciones y los problemas que los ciudadanos le solicitaban o le planteaban. Era un hombre que reflejaba el concepto que era más importante hacer que decir y lo llevaba realmente a la práctica. Felipe Sapag tenía una

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

inmensa capacidad de comprensión y que su esencia estaba basada principalmente en el sentido común para poder resolver la problemática de los neuquinos, actuaba desde la sencillez, desde la humildad. Podemos decir muchas cosas, muchas cualidades que lo caracterizaban, que lo hicieron y que lo harán único en muchas generaciones que van a seguir perdurando con respecto a sus valores y las futuras acciones que hoy vemos reflejadas en este suelo neuquino futuras acciones. Varias de las cosas que hizo importantes, fue un hacedor de nuestra provincia, creó la Universidad Provincial de Neuquén, el COPADE que es la Corporación para el desarrollo de Neuquén que hoy tiene plena vigencia y que lleva todo lo que es las políticas públicas y estructurales de nuestra provincia a cargo de Pablo Gutiérrez, el actual Presidente del COPADE, llevó adelante la provincialización del Banco de la Provincia de Neuquén, el desarrollo del plan industrial y el plan de salud, ese plan de salud que fue importantísimo para Neuquén, Argentina y todo Latinoamérica en su momento y que hoy día a día, con las políticas y las decisiones que está llevando adelante nuestro gobernador y la ministra de salud, cada día buscamos la superación y la atención. Entre otras cosas de destacar, su extraordinaria capacidad de elaborar proyectos, buscar alternativas en las resoluciones de los problemas y planteaba siempre enérgicamente los reclamos de la comunidad en diferentes ámbitos y niveles de decisión ya sea a nivel local como a nivel nacional. Él siempre decía las políticas públicas de Neuquén y todos los recursos deben quedar en Neuquén. Siempre estuvo convencido también que los funcionarios debemos tener la experiencia pero también debemos tener la práctica en el trato del ciudadano común y de la ciudadana, que deberíamos ser realmente hacedores de la atención y de las necesidades de nuestros vecinos. Señora Presidenta decirle que realmente, en mi caso como el de muchos de los compañeros han estado y han tenido el honor de poder trabajar y acompañar en diferentes políticas y en diferentes acciones a aquel que fuera el gobernador de la provincia por cinco veces, Felipe Sapag. Hoy desde el Concejo les pido a mis compañeros, a mis pares si podemos brindarle un fuerte aplauso en conmemoración de su nacimiento, nada más señora Presidenta. (Aplausos) CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Se deja constancia de la presencia de la concejala Natalia Hormazabal, Casamayor, disculpe, gracias, muy amable. Tiene la palabra la concejala Angélica Lagunas. CONCEJALA LAGUNAS: Gracias señora Presidenta. Desde nuestra banca queremos compartir con todos los concejales y concejalas la preocupación y un análisis de la coyuntura que todos hemos visto ya hace tres semanas y un poco más, la crisis habitacional que existe en el municipio y que no es, digamos, una cuestión solamente del municipio, es una situación que nos tiene que preocupar y ocupar, ese déficit habitacional que nosotros venimos denunciando hace mucho tiempo ya, que ha hecho que falten 40.000 viviendas en la ciudad de Neuquén y 70.000 en toda la provincia tiene responsables concretos, no es una situación que existe porque existen tres o cuatro delincuentes que organizan una toma, la responsabilidad del gobierno provincial en este déficit habitacional da cuentas junto con sus 50 años de gobierno, junto con todos los gobiernos municipales que no le han

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

dado respuesta a la situación, acaba de dar su discurso el Intendente dándole la espalda nuevamente a esta situación, no vamos a parar la pelota a ver qué es lo que está pasando, analizar si hay emergencia habitacional o no, creemos desde nuestra banca que la hay, para determinar un plan de acción y resolver el problema, nuevamente le vamos a dar la espalda a lo que todos piden a gritos, que es poder acceder a un techo, poder acceder a un pedazo de tierra y terminar con un negocio inmobiliario, U\$S 10.000 sale un terreno en la ciudad de Neuquén, quién puede comprarlo, señora Presidenta, solamente los amigos del poder, quienes tienen con el poder un gran negocio inmobiliario, señora Presidenta las tierras que hoy están siendo ocupadas, en lo que se llama la Bajada De Maida, están siendo publicadas por una inmobiliaria, a los pocos minutos de que encarcelaron al dirigente de la vecinal, para venderlas. Señora Presidenta el municipio tiene que tomar el toro por las astas y tiene que debatir a fondo cómo resolvemos esta problemática, porque no son delincuentes son familias, son vecinos, son vecinas que han visto vedado su acceso al derecho a la tierra y a la vivienda, ese derecho que le tenía que garantizar el estado y los gobiernos. Nosotros señora Presidenta, hemos presentado un proyecto que plantea determinar que existe una emergencia habitacional, no se resuelve con los 2000 lotes que acaba de anunciar el intendente para sus cuatro años de gestión, qué hacemos con 2000 lotes cuando faltan 40000 viviendas? La de taparse la cara y no ver el problema es la más fácil pero es la que trae más problemas aparejados, en primer lugar porque la población no va a resolver el problema de la falta de vivienda, el Instituto Municipal, que quieren crear, no resuelve la situación, va a ser un organismo lleno de funcionarios con altos sueldos para dar 500 lotes por año, discúlpeme pero ese Instituto Municipal desde ya les digo no va a resolver la problemática, tenemos que parar la pelota, tenemos que debatir la emergencia habitacional y determinar que el municipio entregue las tierras fiscales que tiene, no sólo hemos presentado este proyecto, hemos presentado otro donde pedimos un mapeo, queremos saber cuáles son las tierras fiscales que tiene el municipio, cuáles son las que tiene el Poder Ejecutivo Provincial en este ejido municipal, queremos saber cuáles son para de verdad tener un plan de reparto de loteos con servicios, la gente quiere hacerse su vivienda con esfuerzo propio, quizás pidiendo un préstamo porque los salarios verdaderamente no alcanzan, no se resuelve esta problemática, señora Presidenta, tildándolos de delincuentes o criminalizando la protesta social. Me pregunto si el Intendente que ha denunciado acá que había una cantera ilegal durante muchos años tiene a alguno de esos empresarios preso, no llevó uno solo a la cana pero sí lo hace con uno de los dirigentes que está apoyando este reclamo de la sociedad. Rechazamos la criminalización de la protesta social como rechazamos, también señora Presidenta, la tercerización que se ha realizado de la construcción de viviendas aquí se les entrega lotes a cooperativas amigas y se deja en manos de la cooperativas la entrega de vivienda sin cumplir con requisitos legales que plantea el RUPROVI, tiene que existir un registro en el RUPROVI y un listado de prioridades, ninguna de las cooperativas entrega viviendas o loteos de acuerdo a las prioridades del RUPROVI, la entregan de acuerdo a la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

convivencia política que tengan con tal o cual vecino. Rechazamos esta política de tercerización de la construcción de las viviendas para resolver esta gran problemática. Por otro lado el boleto gratuito, el intendente nuevamente ha hablado del boleto gratuito, una demanda histórica de la lucha de los estudiantes en el país entero, y en el mundo entero podríamos decir, pero nuevamente ha omitido decir si ese boleto es universal o no, queremos un boleto universal para todos los estudiantes de todos los niveles y modalidades, que aquel estudiante que además de ir a la escuela primaria va a la escuela de música tenga el boleto estudiantil gratuito, que todo estudiante universitario lo tenga, que no sea condición que viva en la más cochina miseria para acceder al boleto gratuito, boleto gratuito universal, queremos que se diga con todas las letras, no hace falta un proyecto ya están escritos, señora Presidenta, y están escritos hace mucho tiempo, manos a la obra para rebatirlos. Por otro lado el intendente ha hablado del Instituto Municipal de Previsión Social y ha dicho la responsabilidad o nos ha contado la responsabilidad del gobierno anterior en el vaciamiento con esas jubilaciones anticipadas y con la falta de aportes que tenían que garantizar. Decimos con claridad, señora Presidenta, que no sólo a los trabajadores municipales se les robó parte de sus aumentos por el Ejecutivo Municipal anterior, todos los concejales del MPN votaron favorablemente que se les meta la mano en el bolsillo a los trabajadores municipales y a los jubilados, el Intendente ha anunciado que firmó un Decreto para que dejen de sacarle esa plata y se la tienen que devolver pues debería decir con todas las letras que le tienen que devolver \$ por \$ todo lo que le robaron con esa maldita Ordenanza que pusieron en pie para resolver un déficit que generó el Ejecutivo Municipal, por la tanto queremos que se le devuelva a cada trabajador lo que le han sacado del bolsillo y lo último, señora Presidenta, y no menos importante, omitió el señor Intendente decir qué va a hacer con el salario de los municipales para la pauta salarial 2020, desde nuestra banda decimos con absoluta claridad: queremos que la pauta salarial para el 2020 de los trabajadores municipales pero de todos los trabajadores dependiente de la provincia tiene que ser la continuidad de la cláusula de actualización de acuerdo al índice de inflación porque es la única garantía, por el momento, de que los trabajadores no pierdan tanto con la inflación que ya está en marcha y que ayer daban el escandaloso número de 4.5% en la provincia del Neuquén, no alcanza señora Presidenta, con ponerle a la avenida más importante que quieren poner en marcha en la ciudad del Neuquén, el nombre de Vaca Muerta, necesitamos que no le pongan el nombre a una avenida o a un río o a un lugar, queremos que esos recursos de Vaca Muerta y los recursos que se utilizan hoy para pagar la deuda externa vayan para resolver la problemática de salarios, de vivienda, de trabajo, de salud y de educación. Gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Bueno ahora seguimos, queda abierta la palabra para Otros Asuntos. Tiene la palabra el concejal Juan Ousset. CONCEJAL OUSSET: Gracias Presidenta. Muy breve en realidad la concejala preopinante señaló que el bloque del MPN, en su conjunto, había votado de una determinada manera con relación al tema del Instituto Municipal y aclarar porque me tocó estar desde el año 2017, desde diciembre

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de 2017 en este Cuerpo y en ningún momento voté ningún tipo de ordenanza que perjudicara a los trabajadores municipales, muy por el contrario trabajamos en conjunto con el gremio una serie de medidas que las expusimos y que bueno, hubo una votación dividida y varios concejales de los que hoy estamos acá no hemos acompañado ninguna de esas medidas. Solamente para aclararle a la concejala y en todo caso se puede remitir a los diarios de sesiones de las Sesiones Ordinarias del año pasado o con mucho gusto se lo facilitaré, simplemente para que conste en el acta del día de hoy. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejala Natalia Hormazabal tiene la palabra. CONCEJALA HORMAZABAL: Gracias señora Presidenta. Pensaba, hace minutos nada más cuando escuchamos el discurso del Intendente, cuáles serían las cuestiones salientes para poder analizar, para nosotros sin duda que este discurso no se da en cualquier contexto, se da en un contexto de una grave situación en la ciudad Neuquén donde en este momento hay 2000 familias apostadas allí, en una toma, en la toma más grande de la historia de Neuquén y ese es un récord que el gobierno del MPN no comparte solo, más allá de que gobierna la provincia hace 50 años, es un récord que comparte con el anterior gobierno municipal, sin dudas, porque las 48 tomas que existían hasta enero de este año tienen que ver con la política y el planeamiento urbano que dispuso el anterior gobierno en una ciudad que tenemos que decir que sí, que sí creció pero creció para arriba, hacia los edificios, creció hacia la calle Leloir, creció hacia el negocio inmobiliario, creció en el Paseo de la Costa pero no atendiendo a las grandes necesidades de las mayorías populares de esta ciudad y entonces tenemos que decir que en eso, aunque intente mostrarse en el discurso como distintos, nosotros desde nuestra banca, consideramos que hay cierta coincidencia con el gobierno interior y además coinciden en algo que nos parece muy grave porque hay una continuidad en la política de criminalizar los reclamos sociales. Que hayamos escuchado hoy en varias ocasiones hablar de mano dura, de ratificar cual va a ser la salida, la política que tenga el gobierno municipal en relación a los reclamos y en relación al déficit habitacional y a la problemática habitacional que sea criminalizar, que sea asediar con policías a todas esas familias que están allí y algo que es además muy grave y para aquellos que somos defensores de las libertades democráticas nos parece absolutamente grave que la respuesta política que ha dado la justicia en el día de ayer, como un mensaje hacia todos aquellos que están reclamando un techo sea disponer la prisión preventiva, el avasallamiento de la libertad de una persona por el supuesto delito de instigar y de traficar influencias realmente no muestra que haya algo distinto, más bien una continuidad de una mirada siempre avanzando contra los que menos tienen porque además hay que recordar esta justicia no avanza tan rápido cuando se trata de buscar las responsabilidades de aquellos que reclaman por justicia, de los trabajadores, de las personas que todos los días necesitan una salida y una respuesta, entonces, desde esta banca hemos podido acompañar durante el mes de enero distintos reclamos de personas que hoy no tienen una salida al problema del techo propio, inclusive aquellos que teniendo una vivienda se encuentran en situación de irregularidad, tuve la oportunidad de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

acompañar a los vecinos y vecinas de los barrios Ruca Antú y El Trébol allí en el Parque Industrial cuando reclamaban por la provisión de agua, provisión que no tiene ese asentamiento desde hace 10 años, no 2 meses, no 1 año, 10 años y eso es parte de las políticas provincial y municipal de manera conjunta y entonces me tocó acompañar cuando los vecinos estaban allí reclamando en la ruta, por la provisión del agua, donde rápidamente apareció el EPAS, el Municipio brindando una solución que nunca llegó, eso es parte de la misma problemática que asistimos en el día de hoy, entonces por si se desconoce porque acá se mencionaron números y escuchamos durante algo así como una hora números, gestiones, políticas, obras yo también quiero traer unos números que me parecen importantes que tengamos presentes desde este Cuerpo y son los números de lo que yo llamo de la precariedad de la vida en esta provincia y en la ciudad. 38.278 familias se encuentran inscriptas en el RUPROVI para una vivienda social, esto con un dato hacia fines del año 2018, la demanda habitacional según, no ésta banca, según el Instituto Provincial de la Vivienda de Neuquén es de 40.000 viviendas en la provincia, otras organizaciones como un Techo Digno dicen 70.000 y en la ciudad 40.000 viviendas sería el déficit habitacional, 24.000 personas viven en asentamientos que no están regularizados en la ciudad de Neuquén, 24.000, 3.400 son los terrenos en la ciudad que estarían en proceso de regularización, 5.000 sería el número en toda la provincia, según Calf, no según ésta banca, según Calf hay 5.800 lotes en la ciudad que carecen de servicios regularizados, o sea, 5.800 familias que no tienen servicios. Según datos de la Asociación de Inquilinos Neuquinos y datos del año 2010, hasta ese momento, había 150.000 inquilinos en la provincia de los cuales 90.000 estaban radicados en la ciudad, si pensamos que entran algo así como 23 familias por día en esta provincia, según datos del gobierno provincial, la situación es grave, 593 viviendas sociales entregaron durante los dos últimos años en Neuquén capital, 593 viviendas, entonces creemos que lejos está Neuquén de ser la mejor ciudad como dice el hashtag utilizado por el Intendente, por el gobierno municipal, así que sugerimos a quienes gobiernan la ciudad que dejen de usar ese slogan porque estamos muy lejos de ser la mejor ciudad y entonces tengo que decir que es un presagio, lo que ocurre y lo que ocurrió hace semanas atrás con las nuevas tomas, la necesidad ésta de tomar un pedazo de tierra en un contexto, además que no podemos desconocer, de altísima inflación llegando casi al 4.6% de inflación donde el aumento y esto no escapa al gobierno nacional, tenemos que decirlo porque no desconocemos, que hay una política nacional también en relación al conjunto del pueblo trabajador donde el aumento de la jubilación mínima va a llegar a \$15.891 y ninguna jubilación va a pasar la canasta familiar, ninguna, entonces en un contexto donde además el gobierno nacional prefiere pagar dignamente, en palabras del Presidente de la Nación, al FMI mientras sume en la pobreza casi la mitad de la población de este país y donde quieren esconder las muertes de chicos en Salta que es parte de este país, eh! y es parte de la realidad que tenemos que vivir. Bueno el contexto entonces de necesidad de vivienda y de necesidades urgentes se torna aún más grave pero también tenemos que decir que mientras ocurre esto los funcionarios, los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

jueces, esa casta para nosotros privilegiada, que pide cada día más tiene dietas superiores a los \$ 200.000 y hemos escuchado en el verano también anuncios de congelamiento de las dietas como una salida social y nos parece realmente vergonzante que quienes plantean esa cuestión quieran perpetuar los privilegios de clase que tiene esa casta mientras los trabajadores de limpieza en las reparticiones públicas provinciales y mismo, entiendo que hay trabajadores de limpieza tercerizados en esta casa, no llegan a los \$ 20.000, entonces vemos que no hay salida si no hay una política concreta en relación a la vivienda, cómo hace una familia obrera para poder acceder a un pedazo de tierra?, mientras los gobiernos gobiernen para las petroleras, para las empresas, para el negocio inmobiliario, mientras se quiera disfrazar con que esta es la ciudad, el corazón Vaca Muerta, mientras las petroleras se llevan 400.000 millones de rentas al año. CONCEJALA PRESIDENTA: Concejala le voy a pedir que vaya cerrando porque ya agotó su tiempo, muchas gracias. CONCEJALA HORMAZABAL: Sí, pensé que eran 10 minutos. Llevo 5 minutos. CONCEJALA PRESIDENTA: Ya se agotó su tiempo concejala. CONCEJALA HORMAZABAL: Entiendo que son 10 minutos que es el tiempo que tuvo anteriormente. Arrancó 5 minutos tarde, entonces les voy a pedir 1 minuto. CONCEJALA PRESIDENTA: Adelante, adelante. CONCEJALA HORMAZABAL: Gracias, hay que tener cuidado en el contador. Entonces creo que las acciones gubernamentales en esta provincia de Vaca Muerta lamentablemente hemos visto que simplemente se trata de sitiar a la provincia, de disponer más policía, de disponer prisiones preventivas y entonces entendemos que la única salida tiene que ver con la disposición de un plan de viviendas que avance, en el sentido del proyecto que hemos presentado en el día de ayer, que avance en resolver el déficit habitacional de 70.000 viviendas en la provincia, 40.000 en la ciudad. Tengo que decir para cerrar a los señores y señoras concejales que el acceso a la vivienda digna no es un planteo de esta banca ni es un planteo social, es un derecho constitucional y es el estado provincial y municipal quien debe arbitrar todas las medidas de manera urgente para garantizarlo y dejar de plantear generalidades porque con eso la gente, la gente que está apostada hoy allí, esas 2.000 familias y todas las familias que siguen en tomas no tienen una solución a su problema habitacional, gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Marcelo Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias señora Presidente. Si bien mi función no es validar la opinión de nadie hoy cuando escuchaba al señor intendente Mariano Gaido hablar y referirse a la injusticia que se había cometido con la sanción de la ordenanza previsional observaba el rostro del concejal mandato cumplido Alejandro Nicola y lo vi transpirar un poco que por ahí se podía deber también a la cantidad de gente que había acá y al calor existente, yo había analizado esa votación por eso valido lo que decía el concejal Ousset, que él no había acompañado con su voto esa ordenanza, tampoco lo hizo el concejal Marchetti del Movimiento Popular Neuquino, fueron los únicos dos, pero todos los demás concejales del Movimiento Popular Neuquino sí lo hicieron, así que sí era para validar la opinión del concejal Ousset porque lo había visto el día viernes que esto había sido así. Gracias CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

gracias concejal. No habiendo más pedido de palabra seguimos con el siguiente Punto del Orden del Día. Tercer Punto del Orden del Día. Concejala Ana Servidio tiene la palabra. CONCEJALA SERVIDIO: Buenos días. En primer lugar hacer una reflexión con respecto al discurso del intendente que escuchamos hace un rato. Considerando la situación que atraviesa la ciudad hoy pero que no es un problema de hoy, es un problema estructural que venimos acarreado hace muchos años, tiene sabor a poco la verdad, un discurso en donde cuando tenemos 30.000 problemas habitacionales según datos oficiales ó 40.000 depende de la fuente información que busquemos ninguno de esos números es menor a los 30.000 problemas habitacionales que hoy tiene la ciudad, más de 30.000 familias con problemas habitacionales, que la respuesta sea 2.000 lotes, la verdad que sin saber dónde, sin tener un presupuesto establecido, se establecieron presupuestos para grandes obras como por ejemplo la avenida Vaca Muerta y no estamos pudiendo atender de manera integral el problema del hábitat en la ciudad de Neuquén, la ciudad de Neuquén debe haber sido una de las ciudades en el país que más ha crecido en los últimos años y acarrea un déficit estructural de vivienda importante como para que una gestión que inicie plantee como solución 2.000 lotes sin saber siquiera adónde van a estar ubicados y sin estar pensando en el desarrollo integral de la ciudad porque podemos seguir generando lotes o soluciones aisladas de viviendas en distintos puntos de la ciudad sin pensar el real ejercicio del goce del derecho a la ciudad que tenemos todas las vecinas y vecinos de Neuquén y otra preocupación también que surge del discurso es que tenemos por lo menos o teníamos hasta el 1 de enero de 49 asentamientos irregulares, más de 70.000 personas viviendo en estos asentamientos, ni un renglón, ni un peso destinado a los procesos de regularización de estos asentamientos y estos asentamientos no se producen porque a la gente le encante vivir, ir a tomar tierra o vivir en situaciones que son totalmente infrahumanas, se producen porque faltan políticas de Estado entonces no encontrar, en el discurso, presupuesto destinado a la regularización de la cantidad de vecinas y vecinos de Neuquén a los que se les ha prometido en la campaña la regularización y la mejora de sus condiciones de vida, la verdad es que, es por lo menos preocupante y con respecto a esto también hacer una reflexión de lo que es la política de hábitat en la ciudad Neuquén y lo que ha sido a lo largo de los años. El acceso a la tierra y a la vivienda en nuestra ciudad no sido política de Estado en los últimos 20 años, el desarrollo de la ciudad hoy está liberado a la especulación inmobiliaria, esto vuelve a la ciudad una ciudad cara, desordenada y por sobre todas las cosas muy desigual, se dejó en manos del mercado inmobiliario el crecimiento territorial de la ciudad produciendo concentración, especulación, inequidad en el acceso a la tierra y a la vivienda así como también generando al mismo tiempo informalidad, la proliferación de asentamientos irregulares, el aumento de vulnerabilidad y la exclusión social entre otros tantos graves problemas, se evidencia una falta de planificación en detrimento de las vecinas y vecinos Neuquén y en favor de especuladores, la desregulación del suelo acentúa las prácticas especulativas y la apropiación privada de los beneficios generados de forma colectiva, en la ciudad lo que hacen es agravar

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

las condiciones sociales para poder acceder a un suelo adecuado. El resultado que tenemos es superávit fiscal con una deuda social que hoy se traduce en de 30.000 familias con problemas habitacionales, estos son datos oficiales, con más de 2000 familias que en los últimos 15 días han salido a tomar tierras para lograr por montus propio una solución que debe ser pública, el crecimiento de la ciudad mediante tomas es costoso en términos sociales pero también en términos económicos, hoy regularizar una toma sale siete veces más que construir un loteo social, hay responsabilidades que no se pueden eludir ni transferir, el estado municipal y el estado provincial son responsables directos de esta situación, la política habitacional requiere de un estado activo, de un estado garante. La mediación en conflictos coyunturales no puede ser y no vamos a aceptar que sea la única respuesta, el árbol no nos puede tapar el bosque, no se puede seguir judicializando como única respuesta a una problemática compleja y estructural como lo es el acceso del hábitat digno sino veamos cómo le vamos a dar respuesta a estas 2000 familias que hoy están tomando, cuál es la respuesta que se les va a dar, cuál es la respuesta que le vamos a dar a las 30.000 familias con problemas habitacionales, cuál es la solución integral que se está pensando para esta ciudad, definamos prioridades sin cortar el hilo siempre, siempre por lo más delgado, no reproduzcamos discursos para la tribuna, con franqueza un empleado público, un empleado municipal, cualquiera de los empleados que hoy está en este recinto, un empleado de comercio puede hoy acceder un lote, puede hoy acceder a una vivienda, el estado municipal tiene la potestad de regular el mercado de suelo, vamos a seguir reproduciendo las mismas prácticas? Cuando se lanzó hace ya varios años el programa Procrear, una medida histórica pensada para las clases trabajadoras que permitió cumplir el sueño de muchas y de muchos, el gobierno municipal que estaba en aquel entonces lejos de cooperar y complementar dichas políticas dejó librado el mercado del suelo al sector inmobiliario, desde nuestro espacio político entendemos el derecho a la ciudad como un derecho fundamental para el pleno goce del mismo entendemos que hay que generar políticas públicas integrales con herramientas concretas que intervengan en el mercado de suelo, en el mercado inmobiliario, en el mercado de alquileres, en la producción de soluciones habitacionales sustentables en la producción social de la ciudad. La política de hábitat no se resuelve con la construcción de soluciones habitacionales aisladas requiere en primer lugar un diseño de una ciudad inclusiva basada en la justicia social, el Instituto del Hábitat tal como fue presentado lamentablemente decirles que no resuelve el problema, no se resuelve construyendo viviendas aisladas, tiene que haber una mirada integral que garantice el ejercicio pleno de derechos humanos tales como el acceso a la educación, a la salud, al trabajo, en pocas palabras a la ciudad. Las políticas públicas no pueden generar procesos de valorización del suelo y de especulación desde el punto de vista de la economía del suelo, las valorizaciones inmobiliarias generadas por la acción de la comunidad o los diferentes niveles del estado a través de inversiones o de decisiones administrativas como las que podemos tomar en este Concejo Deliberante, no deben ser apropiadas en forma privada por lo tanto es legítimo que dicha

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

renta regrese a través de diferentes mecanismos a la comunidad por haber sido colectivamente producida a causa y expensas de ella, todos pagamos impuestos, todos pagamos la obra pública que se degenera en la ciudad, esa obra pública sin la regulación del Estado, procesos de valorización que hoy son apropiados por unos pocos. Celebramos, claro que sí, la presentación del proyecto del Instituto Municipal de Hábitat y Urbanismo como una intención de generar políticas públicas pero no perdemos de vista que la política claramente, entre otras cosas, establece prioridades y esas prioridades son una decisión cuando determinan un enfoque, la población destinataria y un presupuesto. Son estos los ejes que queremos abordar en el tratamiento del proyecto, el tratamiento del proyecto, el proyecto en sí hoy y por lo que lo que escuchamos hoy del Intendente y el proyecto que hemos estado estudiando no establece un presupuesto específico para el funcionamiento y la creación de soluciones en la ciudad. Entonces instamos al Ejecutivo y a éste Cuerpo también, a trabajar en la producción de políticas públicas que garanticen el acceso justo al hábitat con perspectiva de género y diversidad que tampoco se ha escuchado la perspectiva de género en muchas de las políticas que se han presentado. El derecho a la ciudad, desde éste bloque entendemos, tiene que ver con un ejercicio pleno de todas, todos y todes los vecinos y vecinas de esta ciudad, gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Concejala Casamayor tiene la palabra. CONCEJAL CASAMAYOR: Muchas gracias señora Presidenta, concejal por favor. La verdad que como joven hoy me esperaba un discurso del Intendente innovador, como joven y como neuquina, creo que muchos jóvenes esperaban lo mismo y muchos vecinos iban a esperar lo mismo, no fue así, qué sucedió en el discurso del Intendente muchas de las obras y muchas de las cosas que manifestó que se iban a realizar ya están realizadas, entonces no sé qué va a suceder con el presupuesto a fin de año y eso me preocupa, además me preocupa que el Intendente en su discurso dijo que las cuentas en la Municipalidad de Neuquén están en rojo, quiero recordar que la Municipalidad de Neuquén es una de las 10 mejores municipalidades a nivel nacional, por si esto no se sabe o no lo recuerdan. Qué sucede ahora con esto de que las obras como mencionaba anteriormente ya están realizadas, sí!, es algo que me preocupa, me va a preocupar y por supuesto voy a estar muy atenta como concejala, como neuquina y como joven. La verdad me resultó, y lo voy a manifestar ahora, un discurso vacío por un intendente que tendría haber sido innovador, sé que Pechi dejó la vara muy alta y quizás eso asusta pero no nos tiene que dejar paralizados a todos los neuquinos y principalmente a los concejales, tenemos que seguir de cerca, por lo visto, a la gestión que viene ahora durante estos cuatro años, así que bueno espero que esto sea solamente el comienzo y que tenga una pronta respuesta y que sea una equivocación del actual intendente solamente, muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Atilio Sguazzini. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias Presidenta. Formalmente buen día para todas las concejalas y concejales aunque nos hemos saludado en lo particular pero no en el ámbito del recinto. Particularmente estaba esperando, digamos esto es una situación recurrente cuando hay un planteo de quien ejerce el ejercicio del

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Ejecutivo Municipal, yo me he tomado el tiempo y de hecho en algún momento transcurrió este espacio como asesor, es un tema que la gestión de los gobiernos locales me interesa y entonces durante mucho tiempo he observado el posicionamiento de quienes ejercen el uso de la palabra inmediatamente después del discurso de quien está a cargo del Ejecutivo Municipal y es recurrente los posicionamientos de quienes están en el oficialismo y en la oposición respecto de cómo se paran ante un discurso, es más muchas veces ha sucedido que sin escuchar al Intendente algunos vienen con el discurso escrito y con las ideas preelaboradas sobre aquello que se va a debatir y eso también es muy interesante porque conocen el resultado de la ecuación antes de plantearlo. Nosotros vinimos, y en esto voy a recuperar el natalicio de quien fuera cinco veces gobernador de la provincia con las manos abiertas, para plantear un discurso que está escrito aquí, que tienen todos ustedes en el cual venimos a plantear no una grieta sino una realidad de lo que encontramos, lo digo nosotros y en plural y reitero que lo hago en plural porque entiendo que el Concejo Deliberante y el Ejecutivo Municipal forman parte de una misma gestión y nosotros como bloque nos entendemos parte de la gestión municipal, no somos entes autónomos ni con políticas distintas. De los concejales preopinantes y en relación a lo que dijeron, me voy a detener solo en algunos aspectos porque la primera cuestión es que lo hemos dicho en Labor Parlamentaria, lo hemos dicho en el Recinto, nosotros venimos a construir en esta gestión municipal un gobierno que quiere trabajar con todas y con todos, en la inclusión, en el debate y en la participación, con todas y con todos y estamos convencidos que va a ser en este ámbito, en este Recinto donde las propuestas que eleve el Ejecutivo Municipal, en las propuestas que eleven las organizaciones y los vecinos, las propuestas que tenemos nosotros los concejales vamos a encontrar en el debate, en el consenso y en el descenso .puntos en común pero estamos dispuestos y estamos convencidos que las políticas públicas se hacen con el otro y seguramente en el debate, en la construcción podremos encontrar puntos superadores pero también, y esto tiene que ver también tal vez con una deformación la mía de ser ingeniero, es que me parece cuando uno hace el análisis de las variables, las variables hay que ponerlas en la mesa tal cual son, no se puede mentir, la realidad se puede decir de distintas maneras, nosotros siempre damos un ejemplo: $2 + 2$ es 4 y hay algunos que dicen que es un poco más que tres, algunos dicen que es menos que 5 depende del lado de la mesa decimos que es mucho o que es poco pero eso es el discurso político, la realidad es 4 y cuando este Intendente viene y le plantea a este Cuerpo que encuentra una realidad, está diciendo lo que encontró, y esto se va a ver reflejado, no tengan ninguna duda alguna de las concejales preopinante que lo que planteó el intendente es la realidad que encontramos. Nosotros no disfrazamos la realidad de un edificio municipal que no tenía los ascensores y los baños rotos, era una realidad que ustedes conocían algunos?, si quisieron verlo o no, no es nuestra responsabilidad, también es una realidad que nos encontramos con una situación económica tal cual la plantea el Intendente con situaciones que no habían sido manifestadas y también va a venir a este Recinto esa información, no cabe ninguna duda,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

también decir que este Ejecutivo Municipal ha puesto en la agenda pública temas que no formaban parte de Ejecutivos anteriores y esto se ve reflejado en las áreas de gobierno y en las estructuras de acciones políticas y claramente manifestó una serie de conjuntos de iniciativas que están puestas a la consideración de este Cuerpo y que la señora Presidenta recibió de 30 proyectos de ordenanzas que están puestos en el discurso oficial y que van a formar parte del debate de este Cuerpo y que pueden tener o no el acompañamiento de todos o de algunos de nosotros pero que están puestos en el debate, abordaje de temas que fueron excluidos de la política porque, y esto también hay que decirlo, el Ejecutivo anterior no tenía una política social tan amplia pero sobre un aspecto me quiero detener, es que nosotros en el año '88, y digo nosotros porque estábamos en ese momento yendo a la interna de nuestro partido, que elegimos los candidatos por sistema de votación de afiliados e invitando a los vecinos y vecinas independientes a que puedan elegir los candidatos, no lo hacemos en una asamblea, no lo hacemos a dedo, no le pedimos opiniones a muchos que forman parte de la provincia sino que le pedimos la participación a la ciudadanía. Manifestamos en el '88 que un tema central de la política que tenía que tener quien ejerciera el Ejecutivo Municipal era el tema del hábitat, lo decimos en aquel momento y lo dijimos mucho antes, la política del hábitat tiene que formar parte de la política pública de un gobierno local, a mí me tocó como académico de la universidad poder acompañar un proceso del cual me siento muy orgulloso de haber participado que fue el Foro de la Meseta y lo digo en primera persona porque los que me conocen de mi ámbito de la Universidad saben que fue así. Estábamos convencidos desde el ámbito de la Universidad y lo traemos a este Recinto y acompañando a este intendente que de la forma en la construcción del hábitat se hace con todos y decir con todos es gobierno nacional, gobierno municipal, gobierno provincial y distintas reparticiones y organismos e instituciones que tienen que ver con este tema. Hay un tema central y esto solo y estoy convencido que vamos a dar este debate cuando lo discutamos en la Comisión de Legislación General, la problemática del hábitat es una de las problemáticas centrales que tiene la deuda de la democracia con todos los argentinos. Cuando asume Alfonsín allá en el año '83, en los informes del año '84/'85 teníamos muy malas estadísticas pero si quieren pueden buscarlo, van a encontrar que el déficit habitacional en la República Argentina pisaba el 30%, a lo largo de los gobiernos democráticos de quienes ejercieron el poder central en la República Argentina este déficit no fue a menos, se mantuvo en una variable entre el 27, 28, 29, 30% a niveles nacionales, cuando uno habla del déficit habitacional hay que plantearse, y esta es una caracterización del déficit, que esto significa vivienda nueva, loteos, esta es una deuda central de la República Argentina desde la democracia y en una región como la nuestra que siempre tuvo una tasa de crecimiento, digo región porque Neuquén la entiendo como un proceso regional que tiene siempre el 50% por encima de la Nación, el abordaje de este tema muchos sectores políticos lo venimos planteado hace tiempo y algunos lo negaron, entonces bienvenido el debate, bienvenido el debate de que nosotros estamos proponiendo a este Cuerpo y a la ciudadanía neuquina de que la política del hábitat sea en forma conjunta,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

gobierno municipal, provincial y nacional y celebro, debo decirlo a título personal, que el gobierno nacional haya planteado, y lo he dicho muchas veces, un ministerio que tiene que ver con el desarrollo territorial del hábitat y dejó acá sólo una consideración, lamento profundamente y esto saben mucho, que en el año 2010 nos hayamos tenido una ley nacional de tierra, una ley nacional de uso del suelo que lo planteaba Cristina en su momento y que se intentó reflejar en el año '16 que no se pudo porque también ese es un déficit que tenemos, el uso de la tierra, en eso también que no conforman el Congreso la Nación tienen un problema porque tuvieron mayorías, ustedes saben lo que están aquí de distintos colores y no dieron ese debate, nosotros vinimos a comprometernos con el tema del hábitat, lo dijimos en el '18, estaba en nuestra plataforma de gobierno y en el primer discurso del Intendente trajo una propuesta que seguro estoy convencido que con todos los que estamos acá la vamos a perfeccionar para los vecinos y vecinas que necesitan resolver este problema, muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Artaza tiene la palabra. CONCEJAL ARTAZA: Bien, con el discurso del intendente celebro varias cosas, celebro que continúe con la Lanín, que continúe con Casimiro Gómez, Crouzeillies, que continúe con Consentino, que continúe con el edificio municipal que empezamos nosotros, que continúe, que haga el desagüe pluvial de la calle San Martín por ejemplo, que continúe con el pavimento del barrio El Progreso, me parece bárbaro, que continúe con el Paseo Costero, que prácticamente nosotros dejamos 7 km de Paseo Costero, que lo continúe me parece perfecto, lo del Instituto Municipal me parece muy bien también, en esto hay que encontrarle la vuelta, hay que trabajar en conjunto, hay que buscar una ordenanza para poder sufragar ese déficit previsional que tiene el Instituto Municipal y que no está dado simplemente por la cantidad de activos sobre pasivos que estamos 2 a 1 cuando en realidad lo que establecen las normas son 4 a 1. Qué es lo que no celebro del Intendente? No celebro que haya dicho que el Municipio tiene un déficit estructural, cosa que no es verdad, no celebro que diga que dejamos en malas condiciones el edificio municipal porque nosotros pretendíamos terminar el nuevo edificio para luego ocuparnos del edificio municipal, el presupuesto aprobado, aprobado por los concejales del Movimiento Popular Neuquino contiene un 20% de ahorro corriente, es decir, 2.784 millones de ahorro corriente, esperemos que lo mantengan, esto implica 10.000 millones en recursos corrientes, implican alrededor de 7.800 millones en gasto corriente, esperemos que esa estructura la mantenga, es una de las cosas que nosotros acá como concejal vamos a ver, le dejé, le dejamos, le dejó la gestión de Pechi Quiroga 3.000 millones, de los 3.000 millones hay 1.500 que están reperfilados, es verdad, lo reperfiló el gobierno de Macri y este gobierno nacional mantuvo el reperfilamiento de ese monto pero tiene 1.500 millones más que no están reperfilados y que los puede usar tranquilamente y por lo tanto en esto quiero ser claro y esto lo va a demostrar la contabilidad municipal el 31 de marzo cuando presente el estado de ejecución de presupuesto y gastos la contaduría municipal. Nosotros dejamos \$ 3.000 millones a esta gestión, un 32% de personal sobre el total de presupuesto, que esperemos se mantenga, dudo, dudo mucho que se mantenga por la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

estructura que armó y por la cantidad de gente que está ingresando pero habíamos previsto \$ 4.100 millones para personal, ahora seguramente debe ser un poquito más y un 38% de obra pública, nosotros habíamos previsto para el ejercicio 2020 un 38% de obra pública, es decir 4.800 millones en obra pública que Dios quiera se mantenga. Por lo tanto, lo tenía que decir, yo era el responsable del manejo de las finanzas anteriores y me parece que estaba manejando datos inexactos el Intendente. Nada más. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejala Nadia Márquez tiene la palabra. CONCEJALA MÁRQUEZ: Buenas tardes ya, a todos. Un tema recurrente y al que quiero hacer alusión en este día, un tema que nos preocupa a todos, el tema de la vivienda adhiero a mucho de lo que acá se ha mencionado, de la necesidad, la gente realmente tiene un problema, que todos nosotros tenemos que contribuir a una solución. Tenemos que tener la grandeza de salir de la pelea solamente de los espacios políticos, de lo que hizo el otro, de lo que no le faltó, de lo que va a hacer, de lo que no puede hacer para juntos poder trabajar en este tema que tanto nos interesa evidentemente a todos, que es el tema de la vivienda. El bloque de la Democracia Cristiana entiende que sí, que parte de la solución es el Instituto Municipal de la Vivienda, por eso lo planteamos anteriormente al proyecto del señor Intendente, obviamente no es lo único, tiene que tener otras patas que articulen, que acompañen pero sí es un inicio para solucionar este problema, sí requiere personas comprometidas y no solamente que especulen con un cargo, necesita transparencia, un registro que funcione realmente como debe funcionar como mencionaban anteriormente, que sea público, que las asociaciones intermedias que participan en esto realmente puedan acceder a este registro y se entregue la vivienda de esa manera, así que esperamos, esos son algunos de los aportes que desde este espacio se quieren hacer al momento en que trabajemos y como bien decía el señor Intendente todos los proyectos que se presentaron están abiertos a los aportes así que estos son los aportes que queremos hacer para que esta herramienta puede realmente funcionar y que podamos salir de discusiones quizá estériles porque la gente nos necesita, la gente vive mal, la gente se nos acerca, los vemos, mamás, familias, papás, niños que no tienen donde vivir requiere que todos nosotros tengamos un acto de grandeza y podamos pensar en la gente. Finalmente quiero solamente terminar adhiriendo a unas palabras del señor Intendente y hacerlas mías en su página 11 donde dice porque queremos una ciudad que le diga sí a la vida y no a las drogas y al alcohol, muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. No habiendo más pedido de la palabra avanzamos con el tercer punto del Orden del Día. Concejal Marcelo Zúñiga tiene la palabra. CONCEJAL ZUÑIGA: Gracias Presidenta. Voy a ser breve porque mi compañera de bloque ya hizo uso de la palabra y suscribo desde ya todos los conceptos y planteos realizados. Primero quiero saludar a los trabajadores y trabajadoras del Concejo Deliberante, de esta casa, si bien hemos tenido contacto durante todo este tiempo, bueno formalmente saludarlos a todos y a todas, la verdad que son el sostén principal junto a las autoridades de la Cámara para que los concejales podamos, independientemente de la cercanía o lejanía ideológica y partidaria y las

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

pertenencias, hacer todo lo que hacemos, como primer lugar. Segunda cuestión, con todo respeto nos sumamos al homenaje correspondiente a Don Felipe en el día de ayer, en un nuevo aniversario y fíjense que no quisiera despegar el homenaje de la situación sobre la que estamos hablando porque si algo en nuestro caso rescatamos de la figura de Don Felipe fue haber tenido la decisión, la voluntad y la ejecución de la política realmente existente en relación al hábitat a finales de los 60, los 70 y 80 aunque con soluciones parciales, si miramos todo el proceso efectivamente existió una política que generó oportunidades para el acceso al hábitat, quizás no de forma absoluta pero fueron herramientas viables en una provincia y en una ciudad que ya no existen, por lo tanto allí hago propio algunos conceptos y afirmaciones de los concejales y concejales preopinantes, probablemente no haya, lo que hoy se presentan como soluciones, primero de forma aislada no van a aportar a la solución integral de la problemática y aún en algunos casos repitiendo determinados instrumentos que fueron propios de otra época, para la realidad que hoy tenemos no sean los que aporten viabilidad. Lo escuchaba ayer, antes de ayer al Presidente del Colegio de Arquitectos de aquí de la provincia de Neuquén, el arquitecto Diego López de Murillas, gracias por el dato, él planteaba fíjense, lo cito porque justamente son conceptos de esa institución, del colegio de arquitectos, no se trata, dice el arquitecto Murillas, de hacer viviendas, el problema no es hacer viviendas, el problema es hacer ciudad fíjense en relación a lo que decíamos recién, hacer ciudad, tener una superficie digamos, en el ejido urbano en donde efectivamente haya provisión de los servicios o haya suelo servido, como plantea Ana, en toda la extensión de la ciudad, por otro lado se trata de poner en tensión algunas cuestiones, es posible seguir ensanchando la ciudad o ensanchando, ampliando la mancha urbana aportando eventualmente soluciones habitacionales de forma horizontal hacia dónde, hacia el lejano oeste y hacia el norte donde menos servicios hay, es posible, es necesario o por otro lado tenemos que animarnos a repensar la necesidad de incorporar la densificación como característica de la etapa que se abre o que se viene abriendo con aciertos y con errores en nuestra ciudad, densificando, revalorizando el uso del espacio público y minimizando la segregación y polarización que hoy se viene acrecentando lo hemos dicho en más de una oportunidad, sectores de nuestra ciudad que son más propios de Dubai y Abu Dhabi y hay sectores de nuestra misma ciudad que son propios más de los ranchos y ocupaciones del siglo XIX. Va a ser muy interesante que prospere a partir de la firma del convenio, y de eventualmente la aprobación de este Concejo del convenio con el EPAS que en los próximos meses y años no haya una sola vivienda, no haya una sola familia en nuestra ciudad que no tenga en donde ir al baño y que eso que produce yendo al baño no se vaya a la misma napa o a los ríos contaminando nuestro ambiente. Otra cuestión, no hay, ya sea porque no se haya podido o porque no se ha querido en el caso de la gestión anterior, salvo algunas excepciones, o porque no se ha sabido, no hay una política pública de acceso a la tierra y al hábitat en nuestra ciudad, no la hay, esta es una excelente y formidable oportunidad para que la empiece a haber, para que empiece a existir y a regular todas estas situaciones. Tampoco ha habido por acción, por

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

omisión una política de cuidado de nuestros recursos naturales que está y debe estar asociado, no es posible desarrollar una política de hábitat sin cuidar nuestros recursos naturales, en particular nuestros ríos y nuestras bardas, en más de una oportunidad nos ha tocado, incluso hasta ir a detener alguna empresa habilitada por el Ejecutivo Municipal que se pasó a llevar un pedacito de barda y de tierra propia de la Universidad y del área natural protegida de aquí a metros nomás de nuestra casa. Por otro lado escuché o está planteado con firmeza la posición del Ejecutivo Municipal en relación a no tolerar las ocupaciones ilegales ni en lo público ni en lo privado y hacer primar el imperio de la ley, nosotros suscribimos ese concepto pero alertamos porque más de una vez hemos dicho, no se respeta el principio de igualdad ante la ley y eso es algo bien liberal, no es algo ni revolucionario ni peronista, es un principio liberal miren, liberal, la igualdad ante la ley no se respeta aquí en la ciudad de Neuquén. Aquí nomás adelante estuvo sentada la crema del poder político y de los tres Poderes del Estado, aquí, algunos de esos representantes viven en una ocupación ilegal de 8 hectáreas que la pertenecen a la ciudad y tienen ocupada parte de la costa del río Neuquén privando a los vecinos de la ciudad de Neuquén del disfrute y del acceso a la costa del río Neuquén. Nosotros creemos que también la ley tiene que ser pareja porque sino no es ley, sino la firmeza que se ostenta sostener no es tal, entonces vamos a ocuparnos también de que la cosa se encause. Por último se habló de Vaca Muerta, fíjense Vaca Muerta y Omar son las palabras más reiteradas en el articulado, en la construcción del discurso del Intendente, pero independientemente de esta referencia, qué quiero decir, Joaquín Perren, un investigador de la Universidad del Comahue que también aborda la problemática de la segregación urbana en nuestra ciudad, nos ha planteado y plantea ante la pregunta de por qué es posible esta realidad fragmentada en nuestra ciudad, cómo es posible que esto ocurra y acontezca en la ciudad cabecera de Vaca Muerta, en la provincia de Vaca Muerta con tanta riqueza y en realidad él plantea justamente esto ocurre y acontece por Vaca Muerta, por el desarrollo de Vaca Muerta, la dolarización de la de la tierra pública y privada, la segregación, la fragmentación, la polarización entonces, cuidado, una alerta temprana o tardía en este caso pero oportuna para esta nueva etapa que se abre, nuestra ciudad por acción u omisión se ha venido desarrollando y construyendo con aciertos y con errores priorizando la mirada de los adultos frente a la mirada de los niños y adolescentes, priorizando la mirada de los hombres frente al protagonismo y la mirada de las mujeres, priorizando a los automovilistas por sobre los peatones, priorizando la inversión y el desarrollo de emprendimientos de carácter privado frente a lo público y necesitamos abrir una nueva etapa que nos acerque a esa idea de ciudad que soñamos, con una ciudad más cercana, más compacta, más conectada dejando atrás esa página de ciudad desconectada, desordenada y distante. Cierro con esto, todos los espacios políticos que estamos aquí presentes y los que no están, de hecho los sectores de la sociedad civil, nuestra comunidad, las organizaciones sindicales tenemos algo de razón, el problema aquí no es quien tiene la razón, el problema es si estamos decididos a una nueva etapa como la que se definió abrir en su momento, en el origen, a

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

principios del siglo XX que el intendente Quiroga, yo aprendí mucho del intendente Quiroga, estábamos en lugares totalmente distintos pero cuando citaba a Bouquet Roldán o a Planas, a Talero hablaba del origen de esa sociedad del siglo XX y también Don Felipe hizo los aportes en los 60, 70 y en los 80, bueno hoy tenemos la responsabilidad de abrir una nueva etapa pero esa etapa seguramente, si se nos permite ser parte de la solución y no sólo de señalar los problemas, nosotros vamos a aportar. Creemos que es con todos, con los inversores, con los foros, particularmente el Foro de la Meseta, con la Universidad, con el Colegio de Arquitectos, con las organizaciones populares y comunitarias y con el Estado en el centro planificando y regulando, no pueden ser los inversores privados los que definen las reglas del juego, para donde crece la ciudad, adonde viven las familias pobres, adonde viven los jóvenes, adonde viven tales y otros. Por último, si hablo de este modo por encontrarlo oportuno, Presidenta, creo que es para bien de todos y no para mal de ninguno, nosotros vamos a hacer nuestro aporte, lo vamos a hacer porque estamos en una situación muy complicada a nivel nacional por un endeudamiento que no hemos contraído pero que hoy condiciona el desarrollo de toda la política pública nacional, Neuquén no es una isla y está condicionada al tremendo endeudamiento y la extorsión del Fondo Monetario Internacional, deuda que no contrajimos nosotros, nuestro espacio político, termino, deuda que estamos negociando de una posición soberana, en resguardo de los trabajadores y trabajadoras, de los jóvenes y de las familias de toda la Nación y sobre todo aportando a herramientas como las que citó el concejal Sguazzini con la creación del Ministerio de Hábitat, no hay solución posible a la problemática que se ha planteado si no es trabajando las tres esferas del Estado Nacional junto a todos los actores que hemos mencionado. Muchísimas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Bueno no habiendo más pedido de palabra avanzamos con el tercer Punto del Orden del Día. Informe de asuntos entrados peticiones o asuntos particulares ingresados los mismos se encuentran identificados en el Punto 3.A de la Página 1 a la 5 tal como fue acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria daremos lectura por Prosecretaría Legislativa sus diversos destinos. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: **ENTRADA N° 0950/2019 - EXPEDIENTE N° CD-304-D-2019 - CARÁTULA: DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. ELEVA INFORME ANUAL 2019 - SE RESOLVIÓ: LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- ENTRADA N° 0954/2019 - EXPEDIENTE N° 2089-M-2013 - CARÁTULA: MUN.- SECRETARIA DE COORDINACION. ELEVA ACTA ACUERDO CON CALF SOBRE OCUPACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLES AGUSTÍN OREJAS Y ERNESTO CHE GUEVARA, LOTE E 2, MZA. 13 LOTE OFICIAL 3.- SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0957/2019 - EXPEDIENTE N° : CD-016-L-2019 - CARÁTULA: LENCE MARÍA SOLEDAD. SOLICITA EXCEPTUAR LO DICTAMINADO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN URBANO AMBIENTAL EN EL EXP. OE-2001079-K-2018 S/AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN SIN PERMISO (EXP.441-I-2008) - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.-ENTRADA N° 0958/2019 - EXPEDIENTE N° C D-009-R-2019**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

- CARÁTULA: REYES NERY. SOLICITA REGULARIZACIÓN DOMINIAL EN EL BARRIO 38 VIVIENDAS MERCANTILES DX16 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.-ENTRADA N°: 0959/2019 - EXPEDIENTE N°: CD-060-C-2019 - CARÁTULA: COOP. DE VIVIENDA Y CONSUMO 17 DE MAYO. CRÉASE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EN CONJUNTO CON LA UNIÓN DOCENTES NEUQUINOS. SE RESOLVIÓ: LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- ENTRADA N°: 0962/2019 - EXPEDIENTE N°: CD -012-J-2019 - CARÁTULA: JUZGADO LABORAL Nº 3. ELEVA OFICIO CARATULADO "PURRAN JULIO EDGARDO C/ MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN S/SUMARÍSIMO. ART. 52 LEY 23551" (EXPTE. Nº 511460/2017 - JL3) - SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL - RESOLUCIÓN Nº 421/2001 - ARTICULO 33) INCISO 13 A).- ENTRADA N°: 0008/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-005-L-2020 CARÁTULA: LIC. PALACIO MARTA N. SOLICITA REVISIÓN A LA RENOVACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA COOP. CALF. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 0009/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-025-S-2020 - CARÁTULA: SANTARELLI NESTOR O. Y OTRO. SOLICITA RENOVACIÓN DE LICENCIA COMERCIAL KIOSCO UBICADO EN CALLE AV. ARGENTINA Nº 920.- SE RESOLVIÓ: LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- ENTRADA N°: 0012/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-004-C-202 0 - CARÁTULA: SECRETARÍA DE CIUDADANÍA - MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN. SOLICITAN CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N°: 0014/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-027-S-202 0 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDAD Y DERECHOS DEL SEÑOR JORGE ALBERTO REY COMO CONCEJAL SUPLENTE ELECTO - SE RESOLVIÓ: PLENARIO DE CONCEJALES.- ENTRADA N°: 0015/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-030-S-202 0 - CARÁTULA: SECRETARÍA DE CIUDADANÍA - MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN. SOLICITA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LAS ADICCIONES - ORDENANZA Nº 11304 - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N°: 0017/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-001-F-2020 - CARÁTULA: FIORETTI HECTOR CARLO S. SOLICITA CONDONACIÓN DE DEUDA Y BAJA DE LICENCIA COMERCIAL CARPINTERÍA UBICADA EN CALLE NORDESTROM 946 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0018/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-006-C-2020 - CARÁTULA: CÍRCULO DE KINESIÓLOGOS DEL NEUQUÉN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DEL "XXXVI CONSEJO FEDERAL DE KINESIOLOGÍA" (CO.FE.KI) LOS DÍAS 3 Y 4 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N°: 0021/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-003-A-2020 - CARÁTULA: ARAOLAZA MARIO. SOLICITA EXIMICIÓN POR EXCEPCIÓN PAGO DE PATENTE DE RODADO - SE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0027/2020 - EXPEDIENTE N° 7778-M-2019 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD SUBS. DE HACIENDA. E/EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS DEL MES DE JULIO /2019 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0028/2020 - EXPEDIENTE N° 7789-M-2019 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE FORMULACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA. E/EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS MES AGOSTO/2019 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0029/2020 - EXPEDIENTE N° CD-007-C-2020 - CARÁTULA: COMISIÓN VECINAL VALENTINA NORTE RURAL. SOBRE EXPROPIACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LAS TIERRAS DE TOMA PACÍFICA “PLUSPETROL” - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0030/2020 - EXPEDIENTE N° CD-033-S-2020 - CARÁTULA: SECRETARÍA DE CIUDADANÍA - MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN. SOLICITA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES - ORDENANZA N° 11739 - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 0034/2020 - EXPEDIENTE N° CD-034-S-2020 - CARÁTULA: SINDICATURA MUNICIPAL. ELEVA INFORME ESPECIAL N° 303. ANÁLISIS AL 31 DE AGOSTO DE 2019. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE OBRAS PRODUCTIVAS. DECRETO N° 156/12 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0038/2020 - EXPEDIENTE N° CD-242-D-2018 - CARÁTULA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA ACTUACIÓN N° 2241/18 SOBRE MODIFICACIÓN ORDENANZA N° 12170 - BOLETO ESTUDIANTIL - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N° 0039/2020 - EXPEDIENTE N° 024-M-2020 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD CONTADURIA MUNICIPAL. E/ RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2019 SEGÚN ART. 12° DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0041/2020 - EXPEDIENTE N° CD-036-C-2019 - CARÁTULA: CJAL DURÁN LUIS - BLOQUE FRENTE NEUQUINO - FPN UNE - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME REFERENTE A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 3°) DE LA ORDENANZA N° 9914 - EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN SOBRE TEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA FERIA DEL LIBRO - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 0043/2020 - EXPEDIENTE N° CD-006-M-2020 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA. SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UTGUA EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0046/2020 - EXPEDIENTE N° CD-024-C-2019 - CARÁTULA: CABEZA REMIGIO. SOLICITA EXIMICIÓN DEL PAGO DEUDA POR PATENTE DE RODADOS POR DISCAPACIDAD - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0047/2020 - EXPEDIENTE N° CD-021-G-2019 - CARÁTULA: GAIDO MARIANO - INTENDENTE ELECTO. ELEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE 2019 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0048/2020 - EXPEDIENTE N° 098-M-2020 - CARÁTULA: MUN. SUBSECRETARIA DE HACIENDA. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS MES DE SEPTIEMBRE 2019 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0050/2020 - EXPEDIENTE N° CD -009-M-2020 - CARÁTULA: MAMANI LUCAS EMANUEL. SOLICITA LICENCIA DE TAXI O REMISSE, POR VÍA DE EXCEPCIÓN. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N° 0051/2020 - EXPEDIENTE N° C D-038-S-2020 - CARÁTULA: SOC.VECINAL BARRIO BOUQUET ROLDÁN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL AL MURAL DE DON FELIPE SAPAG, REALIZADO EN LA SEDE VECINAL. - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 0054/2020 - EXPEDIENTE N° CD-039-S-202 0 - CARÁTULA: SOC. VECINAL PROVINCIAS UNIDAS. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA PRIMERA EDICIÓN DE LA FIESTA DEL RÍO NEUQUÉN, A DESARROLLARSE EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO. - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 0063/2020 - EXPEDIENTE N° CD-006-P-2020 - CARÁTULA: PEREZ CASTILLO FERNANDO. SOLICITA DEBATE RESPECTO AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO DE PASAJEROS ENTRE LAS CIUDADES DE NEUQUÉN Y CIPOLLETTI - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración del Cuerpo. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado. Continuamos con el cuarto Punto del Orden del Día. Proyectos Presentados. Corresponde darle ingreso y destino de Comisión a los proyectos presentados por los distintos bloques políticos. A través de Prosecretaría Legislativa leeremos las carátulas de los expedientes presentados. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: ENTRADA N° 0044/2020 - EXPEDIENTE N° CD-025-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY. DE ORDENANZA. SOBRE LICENCIA ESPECIAL PARA EMPLEADOS MUNICIPALES EN EL DÍA DE SU CUMPLEAÑOS - ORDENANZA Nº 7694.- Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. ENTRADA N° 0045/2020 - EXPEDIENTE N° CD-026-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY. DE ORDENANZA. SOLICITA ADHESIÓN AL DECRETO NACIONAL Nº 1406 “DÍA MUNICIPAL DEL NIÑO POR NACER” EL 25 DE MARZO DE CADA AÑO.- En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0059/2020 - EXPEDIENTE N° CD-034-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY. DE COMUNICACIÓN.SOLICITA AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE LOS MURALES PINTADOS EN EL HOSPITAL DR. BOUQUET ROLDAN. Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0002/2020 - EXPEDIENTE N° CD-002-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY. DE ORDENANZA. SUSPÉNDASE POR 180 DÍAS, TODO INCREMENTO DE REMUNERACIÓN AL INTENDENTE Y CONCEJALES, EN LOS TÉRMINOS DE LA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ORDENANZA Nº 12468. En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió su destino a Hacienda. **ENTRADA Nº: 0007/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-005-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE ORDENANZA. FACÚLTESE AL EJECUTIVO MUNICIPAL A CONGELAR LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR 120 DÍAS.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Servicios Públicos. **ENTRADA Nº: 0011/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-007-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE DECLARACIÓN. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL PROYECTO “ESCUELA POPULAR DE GÉNEROS” ORGANIZADO POR ASOCIACIÓN CIVIL MANO A MANO.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0036/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-021-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME SOBRE AVANCE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. **ENTRADA Nº: 0053/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-029-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL LA FIRMA DEL “ACTA COMPROMISO DEL PACTO COOPERATIVO DE GÉNERO” POR LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0010/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-006-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUES MOVIMIENTOS MLDS - FRENTE DE TODOS - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME SOBRE PLANIFICACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS Y A REALIZARSE REFERENTE AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - ORDENANZA Nº 13935.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0961/2019 - EXPEDIENTE Nº: CD-287-B-2019 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE DECLARACIÓN. RECHAZAR EL ACUERDO ANUNCIADO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL MUNICIPAL PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0001/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-001-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN POR LA REALIZACIÓN DEL MURAL “SALVEMOS DOS VIDAS” EN EL HOSPITAL BOUQUET ROLDÁN.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0003/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-003-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE DECLARACIÓN. SOBRE ADHESIÓN A LA RESOLUCIÓN 1/2019 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN EN RELACIÓN AL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DERECHO A LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ILE).** Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0016/2020 - EXPEDIENTE Nº: CD-009-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA PEDIDO DE INFORME SOBRE EL MARCO REGULATORIO DE LAS “APLICACIONES DE DELIVERY” A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES Y/O INFORMÁTICAS.** Se resolvió darle destino a Legislación.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0026/2020 - EXPEDIENTE N° CD-016-B-202 0 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE COMUNICACIÓN. INSTAR AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A QUE OTORQUE SOLUCIONES AL RECLAMO Y REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DE LOS VECINOS DE BARRIO RUCA ANTÚ Y EL TRÉBOL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. ENTRADA N° 0033/2020 - EXPEDIENTE N° CD-019-B-202 0 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME DE LA DEUDA QUE RECLAMAN LAS EMPRESAS AUTOBUSES NEUQUÉN Y PEHUENCHES S.A. Se resolvió darle destino a la Comisión de Servicios Públicos. ENTRADA N° 0049/2020 - EXPEDIENTE N° CD-027-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA A LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA INFORME NIVEL ACTUAL DE CONTAMINACIÓN DEL RÍO LIMAY. En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Ecología. ENTRADA N° 0955/2019 - EXPEDIENTE N° CD-284-B-2019 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE EN FAVOR DE LA ADHESIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL AL PROTOCOLO DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO QUE ESTABLECE EL DECRETO N° 1/2019 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN. Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0956/2019 - EXPEDIENTE N° CD-285-B-201 9 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA AL GOBIERNO PROVINCIAL ADHIERA AL PROTOCOLO DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO QUE ESTABLECE EL DECRETO N° 1/2019 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN. En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0019/2020 - EXPEDIENTE N° CD-010-B-202 0 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T- UNIDAD - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EL DÍA 8 DE MARZO A CONMEMORARSE EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA”. Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0020/2020 - EXPEDIENTE N° CD-011-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE ORDENANZA. DERÓGASE LA ORDENANZA N° 13893, Y LOS ARTÍCULOS 2) Y 3) DE LA ORDENANZA N° 13833 REFERENTE AL CÁLCULO DE LOS HABERES DEL PERSONAL MUNICIPAL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. ENTRADA N° 0022/2020 - EXPEDIENTE N° CD-012-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. EXPRESA EL REPUDIO AL FEMICIDIO OCURRIDO EN LA LOCALIDAD DE TRICAO MALAL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. ENTRADA N° 0023/2020 - EXPEDIENTE N° CD-013-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME DE ROBO DE ÁRIDOS A LAS CANTERAS UBICADAS DENTRO DEL EJIDO MUNICIPAL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Ecología. ENTRADA N° 0032/2020 - EXPEDIENTE N° CD-018-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD-PROY.DE DECLARACIÓN. RECHAZAR LA INTROMISIÓN DE TROPAS

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DEL EJÉRCITO DE EEUU A REALIZAR MANIOBRAS CONJUNTAS CON LA ARMADA ARGENTINA.- Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. **ENTRADA N° 0037/2020 - EXPEDIENTE N° CD-022-B-202 0 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD PROY. DE ORDENANZA. DECLARAR LA EMERGENCIA HABITACIONAL Y AVANZAR EN LA URBANIZACIÓN DE TERRENOS FISCALES.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. **ENTRADA N° 0042/2020 - EXPEDIENTE N° CD-024-B-202 0 - CARÁTULA: BLOQUE F.I.T UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME AL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE TIERRAS FISCALES.** En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Tiene la palabra concejal González. **CONCEJAL GONZÁLEZ:** Gracias Presidenta. Es porque en Labor Parlamentaria habíamos acordado los destinos y si les parece bien para que se vote directamente los destinos acordados y no tenga que leer, que son bastantes, son 13 puntos, estuvimos todos de acuerdo y es más, en una de las oportunidades tuvimos que votar cuál era el destino así que si les parece bien para que directamente votemos los destinos. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Bueno si están todos de acuerdo. Tiene la palabra concejal Ousset. **CONCEJAL OUSSET:** En realidad no estoy de acuerdo porque en realidad Labor Parlamentaria es una reunión donde van los presidentes de bloque, las autoridades y es representativa, obviamente del Cuerpo pero en todo caso quienes no participamos y no tenemos la información, si hubiera algún tipo de problema, algún tipo de error o lo que fuera después sería complicado de subsanar con lo cual, si bien tardaríamos un poquito más, me parece importante que podamos escuchar los destinos de las comisiones porque incluso los presidentes también tienen falencias y se podrían llegar a equivocar en el destino, así que humildemente y con mucho respeto les pido que la leamos. Gracias. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Concejal Bermúdez tiene la palabra. **CONCEJAL BERMÚDEZ:** Gracias. Para apoyar la moción de la concejal González y promover la votación al respecto. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Procedemos a la votación. Vamos a la votación de la moción de la concejal González. Tiene la palabra concejal Atilio Sguazzini. **CONCEJAL SGUAZZINI:** Gracias Presidenta. Yo voy a acompañar la opinión de mi compañero de bancada, el concejal Ousset, hay una cuestión reglamentaria que tenemos que observar, que cuando nos distribuyen el Orden del Día, en el Punto 3 el área de la Secretaría Legislativa del Concejo Deliberante pone a consideración de todos los concejales el destino, sí, ustedes lo tienen impreso. Punto 3.A tienen el destino prefigurado y de hecho en ese destino prefigurado todos los concejales toman conocimiento en el Orden del Día. No sucede lo mismo con el Punto 4 que son los proyectos que es un acuerdo, yo imagino, y esto sucede, que todos los presidentes de bloque, acá además tenemos una situación extraordinaria que somos 10 bloques y hay muchos, hay 6 bloques unipersonales con lo cual todos estamos en conocimiento de los destinos pero es distinto en esa cuestión y entonces digamos, en esta cuestión digamos, el acuerdo que se hace en Labor Parlamentaria no se ve reflejado en el Orden del Día. Uno solo encuentra en el Orden del Día que tenemos impreso y se resuelve, es un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

acuerdo que se hace en Labor Parlamentaria y que cada uno de los presidentes votamos. Ahí hay una cuestión diferencial para el tratamiento, sí podemos después acordar, yo creo que a esta altura y además estamos en el Punto 4.8, nos quedan la mitad. Pediría para el día de hoy terminar de dar lectura a los Puntos como estaban acordados y en todo caso después discutirlo en Labor Parlamentaria y ver cómo hacemos para el futuro. Pero en este caso particular terminar la lectura, ya hicimos la mitad del recorrido, además los bloques que presentaron la mayor cantidad de proyectos ya los leímos. CONCEJALA PRESIDENTA: Concejal Casamayor tiene la palabra. CONCEJAL CASAMAYOR: Gracias señora Presidente. Solamente que fue una moción de la concejal Jorgelina González por lo que entiendo que habría que ponerla a votación, considero que hay que ponerla a votación. CONCEJALA PRESIDENTA: Ponemos a consideración la moción de la concejal González. No reúne los votos necesarios. Continuamos con la lectura. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: **ENTRADA N°: 0024/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-014-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO PROY. DE ORDENANZA. INCORPORARSE EL ARTÍCULO 136º BIS) A LA ORDENANZA N° 12028 - CÓDIGO CONTRAVENCIONAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN.** En comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. **ENTRADA N°: 0025/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-015-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO - PROY. DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE LA OBLIGATORIEDAD DE COLOCAR CESTOS DE RESIDUOS HÚMEDOS Y SECOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS NACIONALES, PROVINCIALES, MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS Y PÚBLICOS.** Se resolvió darle destino a Ecología. **ENTRADA N°: 0035/2020 - EXPEDIENTE N°: CD-020-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-UCR- JUNTOS POR EL CAMBIO-NCN- PROY. DE ORDENANZA. DECLÁRASE VECINO ILUSTRE, POS MORTEN DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN AL SEÑOR HORACIO RODOLFO “PECHI” QUIROGA.** CONCEJALA PRESIDENTA: Concejal Ousset tiene la palabra. CONCEJAL OUSSET: Para no complejizar la cuestión no se puede leer la entrada o el número de proyecto y directamente leer el destino. No, no es lo mismo porque todos tenemos la denominación del proyecto y de que se trata pero no sabemos el destino con lo cual si quiere leer simplemente la carátula sin detallar de que se trata iríamos mucho más rápido y sí nosotros vamos chequeando el destino. CONCEJALA PRESIDENTA: Vamos a leer como corresponde por el Diario de Sesiones. Muchas gracias. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. CONCEJALA PRESIDENTA: Tiene la palabra concejala Isabel Mosna. CONCEJALA MOSNA: Gracias señora Presidente. En realidad ya que la moción que se acompañó es leerla con la información completa sería lo correcto seguir con la misma moción. CONCEJALA PRESIDENTA: Ya está resuelto. Seguimos con la lectura. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: **ENTRADA N°: 0951/2019 - EXPEDIENTE N°: CD-282-B-2019 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – PRO - SOMOS NEUQUÉN- PROY.**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE UN RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA POR DEUDAS CON EL MUNICIPIO VENCIDAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019. Se resolvió Hacienda. ENTRADA N° 0952/2019 - EXPEDIENTE N° CD-283-B-2019 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO- SOMOS NEUQUÉN- PROY. DE ORDENANZA. ENMIÉNDESE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación General. ENTRADA N° 0960/2019 - EXPEDIENTE N° CD-286-B-2019 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO- PRO- SOMOS NEUQUÉN- PROY. DE ORDENANZA. CRÉASE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y HÁBITAT. Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. ENTRADA N° 0004/2020 - EXPEDIENTE N° CD-004-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA. MODIFICATORIA DE LAS ORDENANZAS N° 11641,12703 Y 12546 SOBRE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. Se resolvió darle destino a la Comisión de Servicios Públicos. ENTRADA N° 0013/2020 - EXPEDIENTE N° CD-008-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DOMINIAL Y POSESORIA DE LAS TIERRAS CONOCIDAS COMO "ISLA VERDE". Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. ENTRADA N° 0031/2020 - EXPEDIENTE N° CD-017-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA. AUTORIZÁSE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A OTORGAR INMUEBLE EN CARÁCTER DE DONACIÓN A LA FUNDACIÓN TIEMPO DE NIÑOS. Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. ENTRADA N° 0040/2020 - EXPEDIENTE N° CD-023-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL CONVOQUE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE PARA CELEBRAR CONVENIO. ANÁLISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN. Se resolvió darle destino a la Comisión de Servicios Públicos. ENTRADA N° 0058/2020 - EXPEDIENTE N° CD-033-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUEN - PROY. DE ORDENANZA. AUTORIZAR AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL A CANCELAR LOS IMPORTES DEVENGADOS Y A DEVENGAR POR LA COOPERATIVA CALF A LA ASOCIACIÓN ALTO VALLE DE KITESURF/SNOWKITE. Se resolvió darle destino a la Comisión de Hacienda. ENTRADA N° 0060/2020 - EXPEDIENTE N° CD-035-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUEN - PROY. DE COMUNICACION. SOLICITA AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE REMITA LOS ANEXOS PERTINENTES A LOS DECRETOS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL MUNICIPAL. Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. ENTRADA N° 0061/2020 - EXPEDIENTE N° CD-036-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR CAMBIO PRO SOMOS NEUQUEN - PROY. DE COMUNICACION.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

SOLICITA AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE REMITA EL PROYECTO EJECUTIVO DE TRANSFORMACIÓN DE LA MULTITROCHA GENERAL MOSCONI EN AVENIDA URBANA. Se resolvió darle destino a la Comisión de Obras Públicas. **ENTRADA N° 0062/2020 - EXPEDIENTE N° CD-037-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUÉN - PROY DE COMUNICACIÓN.** **SOLICITA AL ÓRGANO AL EJECUTIVO MUNICIPAL REMITA INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA ORDENANZA N° 11966.** Se resolvió darle destino a la Comisión de Legislación. **ENTRADA N° 0055/2020 - EXPEDIENTE N° CD-030-B-2020 - CARÁTULA : BLOQUE MLD SUR - PROY DE ORDENANZA. MODIFÍCASE EL ARTÍCULO 3° DE LA ORDENANZA N° 11844 - ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN.** En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a Servicios Públicos. **ENTRADA N° 0056/2020 - EXPEDIENTE N° CD-031-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTOS MLDS - PROY. DE COMUNICACIÓN.** **SOLICITA INFORME SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE IMPLEMENTARAN DURANTE EL AÑO 2020 EN MATERIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.** Se resolvió darle destino a Acción Social. **ENTRADA N° 0057/2020 - EXPEDIENTE N° CD-032-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTOS MLDS - PROY. DE ORDENANZA. CREACIÓN DEL SUBSIDIO AL GAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS QUE ESTÉN ASENTADOS EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN.** Se resolvió darle destino a Hacienda y Legislación. **ENTRADA N° 0052/2020 - EXPEDIENTE N° CD-028-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE ORDENANZA. DESÍGNASE INGENIERO HORACIO FORNI AL NODO VIAL, UBICADO EN AVDA. DOCTOR RAMÓN Y AVDA. RAÚL RICARDO ALFONSÍN.** En Comisión de Labor Parlamentaria se resolvió darle destino a la Comisión de Acción Social. **CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración los ingresos y destinos asignados. Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Por unanimidad, aprobado. Pasamos al último Punto del Orden del Día. Quinto Punto integración de las Salas Acusadora y Juzgadora para todo el período legislativo 2020 de acuerdo al artículo 162° de la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 10887 daremos inicio al sorteo. PRO SECRETARIA LEGISLATIVA: Daremos inicio al sorteo conforme al procedimiento establecido se sorteará alternamente a un concejal por la Sala Acusadora y uno para la Sala Juzgadora, así mismo se hará por bloque político dejando para el final los bloques unipersonales y los concejales restantes de los bloques impares. Comenzaremos con el bloque mayoritario que es el del Movimiento Popular Neuquino. Incorporaremos las bolillas de los concejales Argumero, Ousset, Sguazzini Mazuel, Mosna y la bolilla correspondiente al suplente del ex concejal Nicola. Vamos a comenzar sorteando la Sala Acusadora: Isabel Mosna; seguimos con la Sala Juzgadora: Sguazzini Mazuel Atilio; seguimos con la Sala Acusadora: Argumero Claudia; continuamos con el último Sala Juzgadora: Ousset; el restante, el suplente del ex concejal Nicola, será sorteado con los bloques unipersonales. Continuamos con el**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

bloque Juntos por el Cambio – Unión Cívica Radical, incorporaremos las bolillas de los concejales González, Monzani y Casamayor Jabat. Comenzamos con la Sala Acusadora: Casamayor Jabat; sorteamos ahora Sala Juzgadora: González, queda entonces la bolilla del concejal Monzani para ser sorteada con los bloques unipersonales. Continuamos ahora con el bloque Frente de Todos. Vamos a incorporar las bolillas de los concejales Zúñiga y Servidio. Comenzamos con la Sala Acusadora: Concejal Zúñiga con lo cual la concejal Servidio quedaría para la Sala Juzgadora. Continuamos con el bloque Juntos por el Cambio – PRO – Somos Neuquén, vamos a incorporar las bolillas de los concejales Bermúdez y Lara. Comenzamos con la Sala Acusadora: Bermúdez con lo cual el concejal Mario Lara iría para la Sala Juzgadora. Por último sortearemos los concejales de los bloques unipersonales y los concejales no sorteados de los bloques impares, incorporaremos las bolillas de los concejales Hormazabal, Márquez, Lagunas, Maletti, Artaza, Echevarría, Monzani y la bolilla correspondiente al suplente del ex concejal Nicola. Vamos a comenzar con la Sala Acusadora: Concejala Hormazabal; seguimos con la Sala Juzgadora: Monzani; sorteamos ahora Sala Acusadora: Concejal Márquez; continuamos con la Sala Juzgadora: Concejal Echevarría; continuamos con la Sala Acusadora: salió la bolilla del suplente del ex concejal Nicola; continuamos con la Sala Juzgadora: concejal Artaza; sorteamos ahora la Sala Acusadora: Concejala Lagunas; por último sortearemos la Sala Juzgadora que es la concejala Maletti. CONCEJALA PRESIDENTA: Por Prosecretaría Legislativa damos lectura a la conformación final de cada una de las salas. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Sala Acusadora estará integrada por la concejal Mosna, Argumero, Casamayor Jabat, Zúñiga, Bermúdez, Hormazabal, Márquez, el suplente del ex concejal Nicola y la concejala Lagunas. La integración de la Sala Juzgadora será: Sguazzini Mazuel, Ousset, González, Servidio, Lara, Monzani, Echevarría, Artaza y Maletti. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos para su tratamiento en el Orden del Día, siendo las 14 horas y 16 minutos damos por finalizada la 1ª Sesión Ordinaria del período 2020. Tiene la palabra concejala Ana Servidio. CONCEJALA SERVIDIO: Solo una cuestión administrativa, nos entregaron recién una nota en la que nos comunican en la reunión a las 10 hs., bueno la tienen todos, la de concejales y a las 10 hs. en simultaneo el Municipio está inaugurando la Casa Integral de la Mujer, nos parece que sería oportuno poder correr un poquito ese horario para poder concurrir a esa inauguración. CONCEJALA PRESIDENTA: Sí, la vamos a llevar a las 12 hs. Bueno no habiendo más Orden del Día damos por finalizada. Muchas gracias. Quedamos convocados para el próximo día jueves 20 a las 12 horas. Que tengan una excelente jornada. -----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén